

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 31 de octubre de 1945

HACIENDA PUBLICA

En la Comisión Mixta de Presupuestos, el Ministro señor Ramírez hizo ayer la acostumbrada exposición sobre el estado de la Hacienda Pública.

Al analizar el ejercicio probable de este año, señaló que el sobregiro fiscal al 31 de diciembre de 1945 será de más de 819 millones de pesos.

En cuanto al presupuesto de 1946, los gastos ordinarios sumarán más de 5,800 millones, y las entradas ordinarias, 5,129 millones. Si se agrega a éstas la tributación nueva necesaria destinada a financiar los gastos de desembolsos ya decretados y otros que se decretarán dentro de poco, el cálculo de entradas para 1946 alcanza a más de 695 millones de pesos.

A juicio del Ministro, este presupuesto no sería por si solo superior a la capacidad tributaria del país. Pero, es preciso considerar que existen varios otros servicios que también viven de entradas provenientes de tributos, como la Caja de Amortización, la Corporación de Fomento, el Plan de Obras Públicas y el Fondo de Arsenales, lo que ha venido a determinar "la fatiga tributaria" de que sufre la colectividad.

Podrían introducirse economías? Es éste un punto importantísimo, del que se habla comúnmente como de algo fácil, y que podría realizar el Ejecutivo con un poco de buena voluntad y de carácter.

La exposición ministerial lo dejó perfectamente aclarado. Desde luego, nada puede hacerse respecto de los gastos fijos. Y por lo que se refiere a los variables, el Ministro de Hacienda comprueba que son variables, pero obligados, ya que se refieren a desembolsos que no pueden eludirse por tratarse de imposiciones legales. Sin embargo, se dejó sentada una afirmación valiosa: "El Ministro de Hacienda — anota el documento — no posee facultades para alterar las inversiones determinadas por la ley, ya que ha sido y es de la facultad del Congreso Nacional disponer la fijación de los sueldos administrativos, las obligaciones sociales, la extensión de la enseñanza gratuita, los controles, las obras públicas, los gastos de defensa nacional y las inversiones de fomento. Pero, el Congreso Nacional es igualmente soberano en sentido contrario, y si resolviese reducir en un 10 por ciento o en cualquier otro porcentaje la amplitud de los servicios gubernativos, este Ministerio nada tendría que objetar al respecto".

Sobre este mismo particular, el Ministro de Hacienda agrega que los servicios fiscales han crecido en exceso "hasta el extremo de acercar la Administración Pública a una economía casi totalitaria, en la cual el empleado tiende a decir todo y a percibirlo todo". En consecuencia, de aquí en adelante será el Congreso quien cargará con la culpa de mantener servicios gubernativos demasiado amplios para la capacidad tributaria del país.

Se hace, por último, en esta exposición, un estudio muy conciso y completo del sistema tributario vigente, para llegar a la conclusión de que se trata de un verdadero jeroglífico, que es indispensable reformar.

"Un contribuyente en Chile — se establece — necesita una administración de Hacienda particular para saber más o menos cuánto debe pagar, suponiendo que las leyes sean claras, no se contradicen unas con otras y que, finalmente, llegue a descubrir en cuál ley de sueldos de policía, por ejemplo, se encuentra una tasa complementaria sobre una cierta categoría del impuesto a la renta".

El Ministro indica la forma de subsanar el absurdo sistema vigente, y espera, con razón, que todos los sectores políticos, sin distinción de banderas, habrán de prestar su patriótica colaboración para tarea tan urgente y necesaria.

La producción y la inmigración en la postguerra

La prensa de San Francisco ha acogido con simpatía lo usual y con abierta cordialidad al Presidente de Chile, Excmo. señor Ríos. Ha tenido parte, sin duda, en este ambiente especial, la disposición que en esas tierras existe hacia nuestro país. Pero, por sobre todo, ha ejercido su influjo la modalidad natural y sencilla con que el Presidente de Chile ha recibido a los periodistas, la franqueza con que ha abordado las cuestiones por ellos planteadas y la agilidad y deferencia con que ha dado respuesta a sus múltiples y variadas preguntas.

Estas se dirigieron en la gran ciudad del Pacífico hacia temas fundamentales de política general, enfocados desde el ángulo americano y considerados, como era natural, en tanto que asuntos de interés específico para Chile. El Presidente Ríos no eludió ninguno de ellos, reafirmó posiciones de orden internacional básico ya fijadas a conocer, analizó las razones que determinan en países auténticamente democáraticos, como el nuestro, la adopción de actitudes y puntos de vista, y — tal cual lo ha hecho en todas las etapas de su viaje — aprobó oportunamente para recalcar algunos aspectos de materias propias de nuestra tierra.

Una vez más indicó la necesidad de intensificar el comercio entre los pueblos chilenos y los de Estados Unidos, recordó que, por nuestra parte, hemos hecho "todo cuanto lo hemos hecho humanamente posible", y puso en evidencia que, a pesar del desarrollo logrado por la marina mercante nacional y de las adquisiciones que con gran sacrificio estamos efectuando, a falta de barcos sigue siendo uno de los obstáculos inmediatos más apreciables que encontramos en nuestro permanente empeño por mejorar nuestras posibilidades de desarrollo de la producción y de mejoramiento de las condi-

Inflación y costo de la vida

No porque el mal de otros pueda servirnos de consuelo en nuestras tribulaciones económicas de la hora presente hemos de desentendernos por completo de los fenómenos análogos que se han producido en algunos países, próximos o lejanos, y que, como en Chile, han determinado alteraciones profundas en las condiciones generales de vida de los pueblos. Siempre es provechoso recoger observaciones que permitan orientar el juicio público en torno a materias que, enfocadas desde el ángulo estrecho de nuestros personales puntos de vista, se nos aparecen como males propios y exclusivos, en circunstancias que, miradas a través de un horizonte más amplio, se presentan como efectos comunes de factores adversos, que exceden de la órbita de una sola nación, afectando en igual o mayor grado a muchas otras.

Así, nos hemos acostumbrado a aceptar, como un hecho indiscutido e indiscutible, que la carestía de la vida, consecuentemente al proceso inflacionista que viene operándose desde tantos años atrás, es un problema que sólo a nosotros ha venido a afectar, por lo menos en la inquietante proporción que está ya pesando, como fardo abrumador, sobre nuestros menguados presupuestos. Sin embargo, naciones de muchísimo mayores recursos que la nuestra, de gran riqueza pública y privada y dotadas de un valioso potencial humano, no han escapado a esta crisis, cuyas características, en todo semejante a la de acá, mueven a detectadas reflexiones.

Tenemos, por ejemplo, el caso del Brasil, la gran República del Atlántico, cuyo nombre nos es tan particularmente grato a todos los chilenos. Cincuenta millones de habitantes en un inmenso territorio, privilegiado por su variada riqueza, país admirablemente industrializado, cuya producción ha sobrepasado en los últimos años todas las previsiones; solidas finanzas que un gran mercado consumidor y un vasto comercio exterior han venido afianzando día a día. En un cuadro que abuypa a cualquiera inclinación pesimista y que, por el contrario, predispone a juicios sumamente alegres y halagüeños.

Sin embargo, Brasil, con tan magnífica estructura económica, no ha logrado escapar al fenómeno de la inflación monetaria ni, por supuesto, al problema del encarecimiento de la vida. Una atenta observación de las actuales condiciones del país

nos pone, que la inflación monetaria — tema tan sonido en nuestro país, entre los que se aferran a las fórmulas simplistas para explicar cualquiera perturbación financiera — también ha hecho sentir sus depauteles efectos en países que parecían protegidos de estos males por su fuerte complejidad económica.

La estabilización de nuestra moneda, que persigue el Gobierno de Chile mediante el acuerdo de Bretton Woods, es inquestionablemente el camino que no de detener la marcha inflacionista, permitiendo una fijación de precios y salarios conveniente al interés nacional y salvadora para las clases populares.

Otra huelga ilegal e inconsulta

rectamente hinc a los más peticonarios y que indirectamente viene a lesionar el interés de las clases desvalidas, ya que suspendidas las tramitaciones de préstamos serán muchos o miles los hogares que se verán privados de las franquicias que confiere la ley para esta clase de servicios.

Hemos tenido oportunidad de advertir la falta de patriotismo y de verdadero espíritu de servicio que entrañan estas huelgas ilegales, cuyo único resultado no puede ser otro que el encarecimiento de la vida y el fracaso de la economía pública y privada. En el caso de los funcionarios de la Caja de Crédito Popular, la huelga declarada es doblemente digna de reproche, por cuanto dichos empleados están en la obligación de tener un concepto más claro y preciso de sus responsabilidades al asumir una actitud reñida con la legalidad y con la más elemental concepción de sus deberes.

Es por esta razón que en la declaración oficial hecha por el Gobierno se deja establecido que la huelga de este personal ha sido recibida con profunda extrañeza, ya que se ha producido en los momentos mismos en que el Ministro del Trabajo, se encontraba realizando las gestiones consiguientes peticiones de estos servidores públicos, cuya menguada situación económica no nadie osaría negar.

Sin embargo, estando pendientes las gestiones oficiales para resolver pronto y equitativamente las exigencias del personal de la Caja, no se ha tripulado en forzar la situación y en adoptar una suspensión de servicios que di-

trando una aguda comprensión de nuestros asuntos, de nuestro carácter, destacando las virtudes de nuestra raza y la formación y tradición democrática de nuestras instituciones, y ofreciendo su cooperación para todo cuanto pueda servir a intensificar las relaciones espirituales y el intercambio de productos y servicios entre Chile y los Estados Unidos.

Así, en cada etapa de su viaje y en cada una de sus declaraciones, el Excmo. señor Ríos sirve inteligente y activamente los intereses de su patria, a pesar del desarrollo logrado por la marina mercante nacional y de las adquisiciones que con gran sacrificio estamos efectuando, a falta de barcos sigue siendo uno de los obstáculos inmediatos más apreciables que encontramos en nuestro permanente empeño por mejorar nuestras posibilidades de desarrollo de la producción y de mejoramiento de las condi-

DESMOVILIZACION

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ERRORES DE IMPRENTA

Señor Edwards:

Así como otros coleccionan sellos, antiguedades artísticas o dinero, a mí me ha dado por entretenerte juntando errores de imprenta, o "patos" graciosos, en los diarios y en libros de actualidad. Como el famoso Ripley, yo podría probar la autenticidad de mis "perlas".

Vamos adelante:

Donde dice: "El obispo padecía una encefalitis litúrgica", debió decir: "el obispo padecía una encefalitis letárgica".

Donde dice: "Era experto en la hazaña de frasco de goma", debió decir: "era experto en la hazaña de Vasco da Gama".

Donde dice: "El Ministro es un brujo para el país", léase: "El Ministro es un lujo para el país".

Donde dice: "Yo mamó con fruición a mi patria", debió decir: "yo amo con fruición".

Donde dice: "El hacendado conoce muy bien la florera por haberla experimentado en su propia vida", debió decir: "El hacendado conoce muy bien la florera".

Donde dice: "Muy pronto Berlin estará borracho", debió decir: "muy pronto Berlin estará borrado".

Donde dice: "Los diarios publicaban el retrato de Franco en forma destaca", debió decir: "en forma destaca".

Donde dice: "Se acercaba el momento manuscrito de la intercalación", debió decir: "el momento más critico".

Donde dice: "Chile adhirió al Pacto, en principio, con salvavidas", debió decir "con salvavidas".

Donde dice, "La señora Fu- lana de Tal amenazó la ceremonia cantando", debió decir, "la señora amenizó".

Donde dice: "Zabaleta es el primer apísta del mundo", debió decir "Zabaleta es el primer apísta".

Donde dice: "Franco promete alcanzar gran éxito en esta fiesta española republicana", léase: "Franco éxito promete alcanzar esta fiesta española".

Donde dice: "Los conquistadores trajeron de España un cerdo católico", léase: "un cerdo católico".

Donde dice: "Los padrinos, después de estudiar el Código del Hornero, declararon que el señor Rivarola no puede batirse", debió decir "Después de estudiar el Código del Hornero".

Donde dice: "La honra se rindió financiada con éxito", léase: "la Unra".

Donde dice: "Laval se negó a dirigir una expresión de gracias a De Gaulle", debió decir "petición de gracia".

Donde dice: "La Exposición de animales fue declarada fiesta oficial durante el ejercicio de mi mandato", de-

bido decir: "de mi mandato".

Donde dice: "El coronel Perón fué arrestado cuando salía de la piscina con levita", debió decir: "con la Eva".

Donde dice: "La dama inglesa, de 43 años, señora Emily Dorothy Russell, dió a luz 19 hijos", debió decir: "completó 19 hijos".

Donde dice: "Vidkum Quisling, después de oír la noticia del rechazo de su petición de gracia, se dirigió a su celda como un enajenado, leyendo 'Zig-Zag'", debió decir: "haciendo zig-zag".

Donde dice: "El Manolito quedó muy airoso entre los faidores del Cerro", debió decir: "el monolito quedó muy airoso entre los faidores del Cerro".

Donde dice: "Estalló un movimiento revolucionario a punto", en Colombia, léase: "en Pasto".

Donde dice: "Las sesiones de la comisión mixta del Presupuesto terminaron con la explosión del señor Ministro de Hacienda", léase: "con la explosión...".

Highipol Buenavista

RESPUESTA:

Recuerdo haber leído algunos de los errores de imprenta que Ud. ha coleccionado, entre ellos aquel que dice Código del Hornero. En verdad este Código suele parecer un hornero a causa de las pasto- ries, vanidades o simples tonterías que lo engendraron.

Los diarios están expuestos a esas bromas o jugadas de los tipos metálicos. De cuan-

do en cuando parecen intencionadas por lo graciosas. Además de los errores de imprenta hay los "patos", o errores de la ubicación de las líneas o de los párrafos, que aparecen traspuestos cambiando la intención.

En The Times, el venerable diario británico, allá por el año 1885, se deslizó — y nadie hasta ahora sabe cómo — "un montón innumerable de prosa pornográfica", según cuenta el cronista que lo leyó. Esta alarma había encajado con habilidad diabólica en medio de un discurso de Sir William Harcourt.

Gastó la empresa de ese diario varios miles de libras esterlinas en recoger cuan- dron de dicha edición. Los ejemplares con error se pa- garon hasta diez libras cada uno.

El poeta Emilio Frugone, argentino, escribió un soneto llamado La Errata, Empli- za así:

Es un duende maligno y solapado. Salta en medio de las frases que el ingenio combina, y con una terrible vol- untad asesina, hunde en plena belleza el puñal de una fata. La construcción magna- nífica del pensador asalta, al globo del estilo clava tral- dora espina...

Lo he puesto de corrido, en prosa, a causa de la dificul- dad para poner versos largos en una columna sin cortarlos.

Espero que estas líneas se libren del duende maligno, quedo a las órdenes de us- tado.

J. E. B.

SE ESPERA QUE HOY SE DESPACHE EL PROYECTO DE LOS PROFESORES

A LAS 19 HORAS HABRA ASAMBLEA EN EL LICEO DE NIÑAS N.º 1

Gran actividad se notó en el día de ayer en los circu- los docentes, con motivo de que el Senado iba a tratar el proyecto de ley sobre mejoramiento económico del magis- trio. Con este motivo, los profesores concurrieron en gran número al Senado, a fin de imponerse del debate corre- spondiente.

Por su parte, los dirigentes del movimiento y de la Federación de Educadores de Chile, consiguieron el apoyo de los senadores señores Jaime Larrain, Del Pino y Martínez Montt. El senador señor Errázuriz, en cambio manifestó que salvada la dificultad del financiamiento, votaría a favor del proyecto despachado anteriormente por la Cámara de Diputados, que contempla las aspiraciones del magis- trio.

Una vez terminada la sesión los profesores se dirigie- ron al local del Liceo de Niñas N.º 1, que fué materialmente estrecho para contener el gran número de profesores que allí acudió a oír la cuenta de los dirigentes y adoptar las medidas del caso para el mejor éxito de la campaña.

En esta asamblea participó el senador señor Ruedecindo Ortega, quien manifestó su complacencia por su unidad y disciplina con que los maestros han venido desarrollando su movimiento, y alegó que había recogido las firmas ne- cesarias para citar hoy al Senado en forma extraordinaria, a fin de despachar totalmente el proyecto.

Estas sesiones se realizarán de 10.45 a 13 horas, de 16 a 19 y de 21.30 a 24 horas.

A las 22.15 horas por intermedio de Radio La Cooperativa Vitalicia, habrá el diputado Ríos Valdivia, para dar cuenta del estado en que se encuentran las gestiones del proyecto y dar instrucciones al profesorado nacional sobre la actitud que deba asumir.

La directiva del movimiento ha recomendado la asis- tencia del profesorado a las sesiones que celebrará hoy el Senado, y ha citado también hoy a la asamblea que se ve- rificara en el Liceo de Niñas N.º 1, a las 19 horas.

NUEVO GOBIERNO VENEZOLANO FUE RECONOCIDO POR CHILE

INSTRUCCIONES ENVIADAS AL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN CARACAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó ayer el siguiente comunicado oficial a la prensa:

"Después de constatar con diversas Cancillerías Americanas y de establecer, de acuerdo con las informaciones recibidas, que la Junta de Gobierno de Venezuela presidida por el señor Rómulo Betancourt controla y mantiene el orden en todo el país, es apoyada por fuertes sectores democráticos, y ha declarado su apego a los acuerdos de solidaridad interamericana y a los compromisos internacionales contraídos por ese país, el Ministerio de Relaciones ha impartido hoy día instrucciones al Encargado de Negocios de Chile en Caracas de comunicar

En honor de don Domingo Amunátegui Solar.

Mañana se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo que ofrece el Rector de la Universidad de Chile, don Juventino Hernández, en honor de don Domingo Amunátegui Solar, miembro del Consejo Universitario, con motivo de haber cumplido 85 años de edad.

SEÑOR JUAN PABLO SAAVEDRA A.

Ha dejado de existir en Concepción, después de una penosa enfermedad, don Juan Pablo Saavedra Aste, a la edad de 78 años.

El señor Saavedra se destacó en sus actuaciones en bien de la colectividad.

Fue fundador de la Asamblea Municipal de Antuco, y lo sorprende la muerte en el cargo de presidente de ella, el que desempeñó por varios períodos consecutivos.

DON GERMAN LUIS HIDALGO HALF.

Mañana, lo de noviembre, se rezará por el eterno descanso de su alma una misa en la Iglesia de San Agustín, a las 10 horas.

Se invita a sus amigos y parentes a asociarse a este plácido recuerdo en el aniversario de su muerte.

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION.

Circula la siguiente invitación:

El Presidente del Jockey Club de Montevideo y la señora de Palma Iriondo tienen el agrado de invitar a Ud. al almuerzo que ofrecerán en honor de la Comisión Directiva del Club Hipico el día 3 de noviembre, a las 13 horas, en el Club de la Unión. Santiago de Chile, octubre de 1945.

En la Embajada del Uruguay...



Durante la brillante recepción ofrecida ayer en la Embajada del Uruguay por el Embajador y señora de Pena en honor de los delegados uruguayanos a la 4.a Conferencia Interamericana de Abogados, y del presidente del Jockey Club de Montevideo y señora de Palma

EL SEÑOR ALFONSO VERGARA HONORATO.

Ha fallecido inesperadamente don Alfonso Vergara Honorato, distinguido caballero vinculado a prestigiosas familias de la sociedad de Talca.

El señor Vergara perteneció primordialmente al Ejército, y después se dedicó a actividades comerciales, en las cuales destacó sus condiciones de hombre de bien y espíritu de empresa.

El hijo de don Carlos Vergara, el señor Carlos H. Vergara, fallecido, ya fallecido, y estaba unido en matrimonio con una hija del ilustre jurista suizo don Leopoldo Urrutia.

En el Crillon.

Hoy se efectuarán las siguientes manifestaciones en el hotel Crillon.

Té ofrecido en honor de la señorita María Jesús Larrain Undurraga, por sus amistades, para despedir de su vida de soltera.

— Sus amigas festejarán con un té a la señorita Lucy Larenas con motivo de su próximo matrimonio.

MISAS.

Mañana, lo de noviembre, a las 10.30 horas, se oficiará una misa por el descanso del alma del señor Santiago López Suazo, en el mausoleo de la familia, en el Cementerio General, calle O'Higgins (ex Central) esq. de Norte Piedra.

Se invita a todos sus familiares y los que fueron sus amigos.

Hoy, a las 9.30 horas, se dirá una misa por el descanso del alma de don Rosendo Fernández Zamora, en la capilla de San Ignacio, Alonso Ovalle esquina San Ignacio.

— Mañana, lo de noviembre, a las 9.30 horas, se oficiará una misa por el descanso del alma de la señorita María Isabel Correa Urrutia, en la Parroquia de la Virgen del Carmen.

BUENOS NEGOCIOS

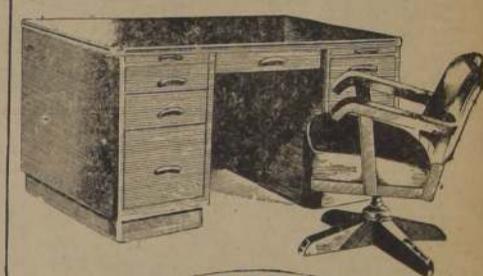
con
ESCRITORIOS
"MADEMSA"



Se venden con facilidades de pago.

No son más caros que los de madera y su duración es eterna.

Seguridad, Confort, Elegancia.



MADEMSA

MATIAS COUSINO 174-TELE. 62882

EN EL HOTEL CARRERA.



Asistentes a la comida que el señor Pedro Martínez Barnes, director-gerente de la firma argentina del mismo nombre, ofreció a un grupo de sus amigos para retratar las atenciones recibidas en esta capital.

Colegio San Pedro Nolasco celebra Día del Ex-Alumno.

Circula la siguiente invitación:

Santiago octubre de 1945.— Dedicado en Alumno.

Los asistentes: Director del Colegio San Pedro Nolasco, ex profesores y ex alumnos, teniendo el agrado de invitarlos a la celebración del Día del ex Alumno para el 4 de noviembre, que constituirá:

1.º Romería a la tumba del Rvdo. Hno. Flaminio Ruiz Perea y demás ex profesores y ex alumnos fallecidos

2.º Tradicional almuerzo, que

Manifestación a don Antonio Huneeus Gana.

En el gran comedor del Club

se servirá en los comedores del establecimiento, a las 13 horas.

Lo saludan atentamente:

— Santiago octubre de 1945.— Dedicado en Alumno.

Los asistentes: Director del Colegio San Pedro Nolasco, ex profesores y ex alumnos, teniendo el agrado de invitarlos a la celebración del Día del ex Alumno para el 4 de noviembre, que constituirá:

1.º Romería a la tumba del Rvdo. Hno. Flaminio Ruiz Perea y demás ex profesores y ex alumnos fallecidos

2.º Tradicional almuerzo, que

Argentina señor Giraldes; Embajador de Colombia, señor Lozano; embajador de Guatemala, señor Rodríguez; Ministro del Perú, señor Ferraz de Andrade; Ministro de Bélgica, señor Gerard; Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández; Embajador de la Argentina, señor Urdaz; señor J. Horacio Campillo, Roberto Barros Torres, Manuel Montt, Leñuado, Eugenio Puga Fisher, Manuel Poser Recabarren, Jorge Bravo Zuaznábar, César Fuenzalida, Corren, Benjamín Renocent Flores, Diego Armstrong Larrain, Enrique Yáñez Portaupilli, Guillermo Izquierdo Araya, Dr. René Honrado Clenfuegos, Juan Chana, Carlos Dr. Augusto Araya Escudero, Ignacio Gana, Henriquez, Casimiro Araya, Silvano Bustamante, Dr. Arturo Tamariz, Ibáñez, Arturo Ovalle Ovalle, Dr. Alberto Costa Costa, Paul Lacasse Constant, Dr. P. Iglesia, R. P. Ignacio Robles Quíñones, Juan Buzaguirre Gormaz, Hernán Díaz Carrasco, Ernesto Palacios García-Reyes, Carlos Prieto Urioste, Mario Gaete Bahr, Enrique Echavarría Maturana, Enrique Oviedo Caamaño, Federico Zavalía de la Fuente, Claudio del Valle Gutiérrez, y Rvdo. Hno. Pedro A. Valencia.

El señor Huneeus agradeció a los asistentes las felicitaciones y el homenaje que se le rendía, siendo muy aplaudido.

Cerró la manifestación en una brillante ceremonia el Alcalde de Santiago, señor Gaviria

— Santiago octubre de 1945.— Dedicado en Alumno.

Los asistentes: Director del Colegio San Pedro Nolasco, ex profesores y ex alumnos, teniendo el agrado de invitarlos a la celebración del Día del ex Alumno para el 4 de noviembre, que constituirá:

1.º Romería a la tumba del Rvdo. Hno. Flaminio Ruiz Perea y demás ex profesores y ex alumnos fallecidos

2.º Tradicional almuerzo, que

Argentina señor Giraldes; Embajador de Colombia, señor Lozano; embajador de Guatemala, señor Rodríguez; Ministro del Perú, señor Ferraz de Andrade; Ministro de Bélgica, señor Gerard; Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández; Embajador de la Argentina, señor Urdaz; señor J. Horacio Campillo, Roberto Barros Torres, Manuel Montt, Leñuado, Eugenio Puga Fisher, Manuel Poser Recabarren, Jorge Bravo Zuaznábar, César Fuenzalida, Corren, Benjamín Renocent Flores, Diego Armstrong Larrain, Enrique Yáñez Portaupilli, Guillermo Izquierdo Araya, Dr. René Honrado Clenfuegos, Juan Chana, Carlos Dr. Augusto Araya Escudero, Ignacio Gana, Henriquez, Casimiro Araya, Silvano Bustamante, Dr. Arturo Tamariz, Ibáñez, Arturo Ovalle Ovalle, Dr. Alberto Costa Costa, Paul Lacasse Constant, Dr. P. Iglesia, R. P. Ignacio Robles Quíñones, Juan Buzaguirre Gormaz, Hernán Díaz Carrasco, Ernesto Palacios García-Reyes, Carlos Prieto Urioste, Mario Gaete Bahr, Enrique Echavarría Maturana, Enrique Oviedo Caamaño, Federico Zavalía de la Fuente, Claudio del Valle Gutiérrez, y Rvdo. Hno. Pedro A. Valencia.

El señor Huneeus agradeció a los asistentes las felicitaciones y el homenaje que se le rendía, siendo muy aplaudido.

Cerró la manifestación en una brillante ceremonia el Alcalde de Santiago, señor Gaviria

— Santiago octubre de 1945.— Dedicado en Alumno.

Los asistentes: Director del Colegio San Pedro Nolasco, ex profesores y ex alumnos, teniendo el agrado de invitarlos a la celebración del Día del ex Alumno para el 4 de noviembre, que constituirá:

1.º Romería a la tumba del Rvdo. Hno. Flaminio Ruiz Perea y demás ex profesores y ex alumnos fallecidos

2.º Tradicional almuerzo, que

Argentina señor Giraldes; Embajador de Colombia, señor Lozano; embajador de Guatemala, señor Rodríguez; Ministro del Perú, señor Ferraz de Andrade; Ministro de Bélgica, señor Gerard; Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández; Embajador de la Argentina, señor Urdaz; señor J. Horacio Campillo, Roberto Barros Torres, Manuel Montt, Leñuado, Eugenio Puga Fisher, Manuel Poser Recabarren, Jorge Bravo Zuaznábar, César Fuenzalida, Corren, Benjamín Renocent Flores, Diego Armstrong Larrain, Enrique Yáñez Portaupilli, Guillermo Izquierdo Araya, Dr. René Honrado Clenfuegos, Juan Chana, Carlos Dr. Augusto Araya Escudero, Ignacio Gana, Henriquez, Casimiro Araya, Silvano Bustamante, Dr. Arturo Tamariz, Ibáñez, Arturo Ovalle Ovalle, Dr. Alberto Costa Costa, Paul Lacasse Constant, Dr. P. Iglesia, R. P. Ignacio Robles Quíñones, Juan Buzaguirre Gormaz, Hernán Díaz Carrasco, Ernesto Palacios García-Reyes, Carlos Prieto Urioste, Mario Gaete Bahr, Enrique Echavarría Maturana, Enrique Oviedo Caamaño, Federico Zavalía de la Fuente, Claudio del Valle Gutiérrez, y Rvdo. Hno. Pedro A. Valencia.

El señor Huneeus agradeció a los asistentes las felicitaciones y el homenaje que se le rendía, siendo muy aplaudido.

Cerró la manifestación en una brillante ceremonia el Alcalde de Santiago, señor Gaviria

— Santiago octubre de 1945.— Dedicado en Alumno.

Los asistentes: Director del Colegio San Pedro Nolasco, ex profesores y ex alumnos, teniendo el agrado de invitarlos a la celebración del Día del ex Alumno para el 4 de noviembre, que constituirá:

1.º Romería a la tumba del Rvdo. Hno. Flaminio Ruiz Perea y demás ex profesores y ex alumnos fallecidos

2.º Tradicional almuerzo, que

Argentina señor Giraldes; Embajador de Colombia, señor Lozano; embajador de Guatemala, señor Rodríguez; Ministro del Perú, señor Ferraz de Andrade; Ministro de Bélgica, señor Gerard; Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández; Embajador de la Argentina, señor Urdaz; señor J. Horacio Campillo, Roberto Barros Torres, Manuel Montt, Leñuado, Eugenio Puga Fisher, Manuel Poser Recabarren, Jorge Bravo Zuaznábar, César Fuenzalida, Corren, Benjamín Renocent Flores, Diego Armstrong Larrain, Enrique Yáñez Portaupilli, Guillermo Izquierdo Araya, Dr. René Honrado Clenfuegos, Juan Chana, Carlos Dr. Augusto Araya Escudero, Ignacio Gana, Henriquez, Casimiro Araya, Silvano Bustamante, Dr. Arturo Tamariz, Ibáñez, Arturo Ovalle Ovalle, Dr. Alberto Costa Costa, Paul Lacasse Constant, Dr. P. Iglesia, R. P. Ignacio Robles Quíñones, Juan Buzaguirre Gormaz, Hernán Díaz Carrasco, Ernesto Palacios García-Reyes, Carlos Prieto Urioste, Mario Gaete Bahr, Enrique Echavarría Maturana, Enrique Oviedo Caamaño, Federico Zavalía de la Fuente, Claudio del Valle Gutiérrez, y Rvdo. Hno. Pedro A. Valencia.

El señor Huneeus agradeció a los asistentes las felicitaciones y el homenaje que se le rendía, siendo muy aplaudido.

Cerró la manifestación en una brillante ceremonia el Alcalde de Santiago, señor Gaviria

— Santiago octubre de 1945.— Dedicado en Alumno.

Los asistentes: Director del Colegio San Pedro Nolasco, ex profesores y ex alumnos, teniendo el agrado de invitarlos a la celebración del Día del ex Alumno para el 4 de noviembre, que constituirá:

1.º Romería a la tumba del Rvdo. Hno. Flaminio Ruiz Perea y demás ex profesores y ex alumnos fallecidos

2.º Tradicional almuerzo, que

Argentina señor Giraldes; Embajador de Colombia, señor Lozano; embajador de Guatemala, señor Rodríguez; Ministro del Perú, señor Ferraz de Andrade; Ministro de Bélgica, señor Gerard; Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández; Embajador de la Argentina, señor Urdaz; señor J. Horacio Campillo, Roberto Barros Torres, Manuel Montt, Leñuado, Eugenio Puga Fisher, Manuel Poser Recabarren, Jorge Bravo Zuaznábar, César Fuenzalida, Corren, Benjamín Renocent Flores, Diego Armstrong Larrain, Enrique Yáñez Portaupilli, Guillermo Izquierdo Araya, Dr. René Honrado Clenfuegos, Juan Chana, Carlos Dr. Augusto Araya Escudero, Ignacio Gana, Henriquez, Casimiro Araya, Silvano Bustamante, Dr. Arturo Tamariz, Ibáñez, Arturo Ovalle Ovalle, Dr. Alberto Costa Costa, Paul Lacasse Constant, Dr. P. Iglesia, R. P. Ignacio Robles Quíñones, Juan Buzaguirre Gormaz, Hernán Díaz Carrasco, Ernesto Palacios García-Reyes, Carlos Prieto Urioste, Mario Gaete Bahr, Enrique Echavarría Maturana, Enrique Oviedo Caamaño, Federico Zavalía de la Fuente, Claudio del Valle Gutiérrez, y Rvdo. Hno. Pedro A. Valencia.

El señor Huneeus agradeció a los asistentes las felicitaciones y el homenaje que se le rendía, siendo muy aplaudido.

Cerró la manifestación en una brillante ceremonia el Alcalde de Santiago, señor Gaviria

— Santiago octubre de 1945.— Dedicado en Alumno.

Los asistentes: Director del Colegio San Pedro Nolasco, ex profesores y ex alumnos, teniendo el agrado de invitarlos a la celebración del Día del ex Alumno para el 4 de noviembre, que constituirá:

1.º Romería a la tumba del Rvdo. Hno. Flaminio Ruiz Perea y demás ex profesores y ex alumnos fallecidos

2.º Tradicional almuerzo, que

Argentina señor Giraldes; Embajador de Colombia, señor Lozano; embajador de Guatemala, señor Rodríguez; Ministro del Perú, señor Ferraz de Andrade; Ministro de Bélgica, señor Gerard; Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández; Embajador de la Argentina, señor Urdaz; señor J. Horacio Campillo, Roberto Barros Torres, Manuel Montt, Leñuado, Eugenio Puga Fisher, Manuel Poser Recabarren, Jorge Bravo Zuaznábar, César Fuenzalida, Corren, Benjamín Renocent Flores, Diego Armstrong Larrain, Enrique Yáñez Portaupilli, Guillermo Izquierdo Araya, Dr. René Honrado Clenfuegos, Juan Chana, Carlos Dr. Augusto Araya Escudero, Ignacio Gana, Henriquez, Casimiro Araya, Silvano Bustamante, Dr. Arturo Tamariz, Ibáñez, Arturo Ovalle Ovalle, Dr. Alberto Costa Costa, Paul Lacasse Constant, Dr. P. Iglesia, R. P. Ignacio Robles Quíñones, Juan Buzaguirre Gormaz, Hernán Díaz Carrasco, Ernesto Palacios García-Reyes, Carlos Prieto Urioste, Mario Gaete Bahr, Enrique Echavarría Maturana, Enrique Oviedo Caamaño, Federico Zavalía de la Fuente, Claudio del Valle Gutiérrez, y Rvdo. Hno. Pedro A. Valencia.

El señor Huneeus agradeció a los asistentes las felicitaciones y el homenaje que se le rendía, siendo muy aplaudido.

Cerró la manifestación en una brillante ceremonia el Alcalde de Santiago, señor Gaviria

— Santiago octubre de 1945.— Dedicado en Alumno.

EL PATIO ANDALUZ
presenta sus éxitos de MEDIA NOCHE

Con
Julita POU
LA VEDETTE DE LA SIMPATIA
Eva GONZALEZ
LA CANCIONISTA DEL MOMENTO
MONICACO
FINO Y CONSAGRADO HUMORISTA
Anita BELTRAN
CANCIONISTA
BAILES: JAZZ JACKIE KOHAN
TIPICA ANGEL LACASSIA

CENA DE AMANECIDA
EMPRESA CHILENA HUMBERTO ANDREANI

EN EL HOTEL CRILLON...



Grupo de asistentes al té ofrecido a la señorita Edith Geisse Gajardo, por sus amigas para despedirle de su vida de soltera.

NACIMIENTOS.

Han nacido:
En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Jorge Escobar Guzmán y de la señora Eufemia Huidobro de Escobar.

En la Clínica Santa María, un hijo de don Jorge Escobar Guzmán y de la señora Eufemia Huidobro de Escobar.

Un hijo de don Ismael Edwards Izquierdo y de la señora Ana María Edwards de Edwards.

—Una hija de don Carlos Balmaceda Lazzano y de la señora Carmen Montero de Balmaceda.

—Una hija de don Arturo Basso Charme y de la señora Rebeca Bascuñán de Basso.

—Una hija de don Carlos Contreras Bahadur y de la señora Britt K. de Contreras.

—Una hija de Maternidad "Carolina Freire".

—Una hija del señor Julio Henríquez y de la señora Herminda Labra de Henríquez.

—Una hija del señor Emilio Martínez y de la señora Adriana Valdés de Martínez.

—Un hijo del señor Luis Alberto Araneda y de la señora Elisa Caldera de Araneda.

—Un hijo del señor Lautaro Tellez y de la señora María Ríos de Tellez.

—Una hija del señor Eduardo Babil Cherrier y de la señora Adriana Acuña de Babil.

—Ha nacido una hija del señor Marcelino Urquiza Echeverría y de la señora María Eugenia Correa Díaz-Muñoz de Urquiza.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.

—Vaya aérea han llegado recientemente de Buenos Aires el doctor Joaquín Villegas Suárez, profesor universitario y diplomático uruguayo, acompañado de su hija, la señorita Susana Villegas Suárez, joven y eximia cantante que se ha destacado en recientes conciertos en Montevideo, en el Teatro Municipal de Río y en Buenos Aires.

Permanecerá una breve temporada en Santiago y en Viña del Mar.

—A LAN OFICINISTAS.— El señor Santiago Brúron dirá la última conferencia de su ciclo sobre "Visión actual de la mujer", dedicado a las oficinistas, hoy a las 19 horas, en Agustinas 1480.

"EL CABRITO" N.º 213.

—"El Cabrito", semanario dedicado a ilustrar deleitando a nuestros niños, se presenta en su N.º 213 con un selecto material que incluye los más interesantes temas en colores de Aduard, Rabello y Lagozán, dedicadas a "Mimemos, Egipcio", "Pescadores de Andarán", "El día de los muertos" saludo a Panamá en el día del aniversario de su Independencia; el cuento "El abuelo de la Muerte" de los hermanos Grimm; Breve Historia de la Educación en Chile, El Instituto Pedagógico Técnico, por M. Vergara Gallardo, el nuevo concurso para los más pequeños "Concurso de Andarán", páginas centrales, La circulación de la prensa, la vista, lista de premiados del concurso Aniversario Grandes Figuras del mundo, Ibisen, páginas de la Historia de Chile, El Estrecho de Magallanes.

En resumen, "El Cabrito" continúa afirmando su buena reputación de revista chilena, amena y educativa.

VIAJEROS.—

Vaya aérea han regresado de Buenos Aires las señoritas Teresa Herreros Marín y señora Luisa Arrieta de Infante.

—De Coquimbo don Felipe Osses, A Valparaíso don Ignacio Valdés Cortés.

—Ha regresado del norte, por vía aérea la señorita Mireya Larén Soto.

—De Buenos Aires ha regresado la señora Lily Marín de Oyarzún.

—Mafana regresará a Estados Unidos, don Mauricio Hoddle.

—Una hija de don Carlos Balmaceda Lazzano y de la señora Carmen Montero de Balmaceda.

—Una hija de don Arturo Basso Charme y de la señora Rebeca Bascuñán de Basso.

—Una hija de don Carlos Contreras Bahadur y de la señora Britt K. de Contreras.

—Una hija de Maternidad "Carolina Freire".

—Una hija del señor Julio Henríquez y de la señora Herminda Labra de Henríquez.

—Una hija del señor Emilio Martínez y de la señora Adriana Valdés de Martínez.

—Un hijo del señor Luis Alberto Araneda y de la señora Elisa Caldera de Araneda.

—Un hijo del señor Lautaro Tellez y de la señora María Ríos de Tellez.

—Una hija del señor Eduardo Babil Cherrier y de la señora Adriana Acuña de Babil.

—Ha nacido una hija del señor Marcelino Urquiza Echeverría y de la señora María Eugenia Correa Díaz-Muñoz de Urquiza.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.

—Vaya aérea han llegado recientemente de Buenos Aires el doctor Joaquín Villegas Suárez, profesor universitario y diplomático uruguayo, acompañado de su hija, la señorita Susana Villegas Suárez, joven y eximia cantante que se ha destacado en recientes conciertos en Montevideo, en el Teatro Municipal de Río y en Buenos Aires.

Permanecerá una breve temporada en Santiago y en Viña del Mar.

A LAN OFICINISTAS.—

El señor Santiago Brúron dirá la última conferencia de su ciclo sobre "Visión actual de la mujer", dedicado a las oficinistas, hoy a las 19 horas, en Agustinas 1480.

"EL CABRITO" N.º 213.

—"El Cabrito", semanario dedicado a ilustrar deleitando a nuestros niños, se presenta en su N.º 213 con un selecto material que incluye los más interesantes temas en colores de Aduard, Rabello y Lagozán, dedicadas a "Mimemos, Egipcio", "Pescadores de Andarán", "El día de los muertos" saludo a Panamá en el día del aniversario de su Independencia; el cuento "El abuelo de la Muerte" de los hermanos Grimm; Breve Historia de la Educación en Chile, El Instituto Pedagógico Técnico, por M. Vergara Gallardo, el nuevo concurso para los más pequeños "Concurso de Andarán", páginas centrales, La circulación de la prensa, la vista, lista de premiados del concurso Aniversario Grandes Figuras del mundo, Ibisen, páginas de la Historia de Chile, El Estrecho de Magallanes.

En resumen, "El Cabrito" continúa afirmando su buena reputación de revista chilena, amena y educativa.

ENFERMOS.—

Delicado de salud, don Joaquín Fernández, Ministro de Relaciones Exteriores.

—Enfermo don Ramón Achón Godoy.

—De cuidado, don Rodolfo Wedeler.

—De Concepción, el señor José del Carmen Campos.

—Del mismo punto los señores Jorge Urrutia Manzano y Francisco Metzner J.

—A Concepción: el señor Marcelo Montero; el señor Ernesto Besser, y la señora Julia Correa de Nogueira.

—Mafana regresará a Estados Unidos, don Mauricio Hoddle.

—Una hija de don Carlos Balmaceda Lazzano y de la señora Carmen Montero de Balmaceda.

—Una hija de don Arturo Basso Charme y de la señora Rebeca Bascuñán de Basso.

—Una hija de don Carlos Contreras Bahadur y de la señora Britt K. de Contreras.

—Una hija de Maternidad "Carolina Freire".

—Una hija del señor Julio Henríquez y de la señora Herminda Labra de Henríquez.

—Una hija del señor Emilio Martínez y de la señora Adriana Valdés de Martínez.

—Un hijo del señor Luis Alberto Araneda y de la señora Elisa Caldera de Araneda.

—Un hijo del señor Lautaro Tellez y de la señora María Ríos de Tellez.

—Una hija del señor Eduardo Babil Cherrier y de la señora Adriana Acuña de Babil.

—Ha nacido una hija del señor Marcelino Urquiza Echeverría y de la señora María Eugenia Correa Díaz-Muñoz de Urquiza.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.

—Vaya aérea han llegado recientemente de Buenos Aires el doctor Joaquín Villegas Suárez, profesor universitario y diplomático uruguayo, acompañado de su hija, la señorita Susana Villegas Suárez, joven y eximia cantante que se ha destacado en recientes conciertos en Montevideo, en el Teatro Municipal de Río y en Buenos Aires.

Permanecerá una breve temporada en Santiago y en Viña del Mar.

A LAN OFICINISTAS.—

El señor Santiago Brúron dirá la última conferencia de su ciclo sobre "Visión actual de la mujer", dedicado a las oficinistas, hoy a las 19 horas, en Agustinas 1480.

"EL CABRITO" N.º 213.

—"El Cabrito", semanario dedicado a ilustrar deleitando a nuestros niños, se presenta en su N.º 213 con un selecto material que incluye los más interesantes temas en colores de Aduard, Rabello y Lagozán, dedicadas a "Mimemos, Egipcio", "Pescadores de Andarán", "El día de los muertos" saludo a Panamá en el día del aniversario de su Independencia; el cuento "El abuelo de la Muerte" de los hermanos Grimm; Breve Historia de la Educación en Chile, El Instituto Pedagógico Técnico, por M. Vergara Gallardo, el nuevo concurso para los más pequeños "Concurso de Andarán", páginas centrales, La circulación de la prensa, la vista, lista de premiados del concurso Aniversario Grandes Figuras del mundo, Ibisen, páginas de la Historia de Chile, El Estrecho de Magallanes.

En resumen, "El Cabrito" continúa afirmando su buena reputación de revista chilena, amena y educativa.

MUSICA

EL VIERNES SE REPRESENTA "COPPELIA"

El Cuerpo de Ballet del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, que presentarán el próximo lunes 5 de noviembre, a las 18.30 hrs. en el Teatro Municipal, los Coros Polifónicos de Concepción, dirigidos por el maestro Arturo Gómez. Entre los que se presentarán, el cuadro "Coppelia", el programa "Acarreando Agua" y "Arando en la noche".

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Santiago, dirigida por el maestro Pedro Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

—Sigue el concierto de la Orquesta Sinfónica de Concepción, dirigida por el maestro Arturo Gómez, el viernes 12 de noviembre, a las 20.30 hrs. en el Teatro Municipal.

CALZADOS

Carafí

PUENTE ESQ
PLAZA de ARMAS

Continúa con gran éxito SU

clásica LIQUIDACION anual
de CALZADO FINOPARA SEÑORAS,
CABALLEROS Y NIÑOS

DESDE \$ 29 - EL PAR

TODO EL
CALZADO A
LIQUIDAR
ES DE
TEMPORADA

Truman pidió a la industria mejorar los salarios sin aumentar los precios.

HIZO A SU VEZ UN LLAMADO A LOS OBREROS PARA QUE NO HAGAN EXIGENCIAS QUE NO SEAN RAZONABLES

WASHINGTON 30. — (U. P.) — (Por Merriman Smith). — El Presidente Truman, en el discurso que pronunció por radio esta noche sobre la nueva política de salarios y precios, manifestó que la industria en general puede pagar salarios mejores dentro de la estructura actual de los precios.

Al mismo tiempo expresó que los trabajadores "tienen el deber de no exigir otros aumentos de salarios que aquellos que sean razonables".

Truman firmó un decreto que dispone un cambio fundamental en la política de salarios, autorizando las disposiciones que anteriormente la aprobación del Gobierno para el aumento de jornales. "Como razones básicas de su opinión de que la industria en general puede aumentar los salarios sin aumentar los precios, adijo los cinco

señales: Primera: Reducción del costo de salarios por hora a consecuencia de la supresión del pago de horas extraordinarias a la hora ordinaria;

Segunda: Aumento en el número de personas que necesitan trabajo;

Tercera: Aumento de la producción por hora;

Cuarta: Los nescoces ofrecen excentas ganancias hoy en día; y

Quinta: Por sugerencia del Presidente, el Congreso tiene en estudio la supresión del impuesto sobre las ganancias exentas.

El decreto de Truman establece tres categorías de aumentos de salarios que dijo el Administrador: "el aumento que el Gobierno autoriza cuando la Junta del Tratado de Guerra lo considere necesario para reparar las injusticias que entorpecen la recuperación".

CRITICAS AL CONGRESO

Hizo responsable al Congreso por no haber ampliado la ley de compensación por desempleo diciendo que se refería especialmente al Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, del cual aparece que cumple sus obligaciones "que cumplen la publicidad". La medida a que se refiere se halla detallada en el Comité citado.

También pidió al Congreso que apruebe la ley de "empleos para todos" y en tono crítico pidió en él al Presidente el que la demora perjudicial en aprobar este proyecto de ley, recaiga igualmente sobre el Comité de Erogaciones, en las oficinas ejecutivas de la Cámara de Representantes.

El Presidente calificó de "cauteloso" el decreto del Gobierno, al que dice que "no es suficiente para que las personas que percibían los salarios con el cambio de la semana de 48 horas a 45" y dijo: "En consecuencia, es imperativo el aumento de los jornales para aliviar la situación de nuestros obreros, sostener un poder adquisitivo adecuado y elevar los ingresos nacionales".

Truman dijo que muchas personas le han expresado la oposición a las contrataciones colectivas".

Millares de escandinavos desean emigrar a Chile

ABRUMADOS DE SOLICITUDES LOS CONSULADOS CHILENOS

ESTOCOLMO, 30. — (U. P.) — (Por Kai Myring). — Millares de escandinavos desean emigrar a los países sudamericanos, especialmente finlandeses suecos, también refugiados de los países del Báltico, que ahora se encuentran en Suecia.

Los Consulados y Legaciones de Chile y Brasil son inundados de solicitudes, pero las visaciones hasta ahora sólo son concedidas a los diplomáticos y hombres de negocio en misiones especiales, hasta que los Gobiernos de estos países hayan hecho los preparativos necesarios para recibir inmigrantes.

El Ministro de Chile en Estocolmo, señor Enrique Gajardo, en una entrevista que concedió hoy a la United Press dijo que

MEDIAS "RECAMIER" Y CASA FASHIONS de Camilio y Soza Ltda. Huérfanos 1049

Continúan con éxito el curso de maquillaje social, dictado por el profesor COMBE.

6.a clase SOBRE LA TRANSPIRACION Hoy miércoles de 20 a 20.30 horas

En el salón Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería.

FIERRO EMU-S. SACK SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

En la NACIONAL

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

REORGANIZACION DEL EJERCITO Y MARINA EN UN DEPARTAMENTO SE PIDE EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 30. — (U. P.) — El Comité especial del Estado Mayor conjuntamente recomendó firmemente la reorganización del Ejército y la Armada de Estados Unidos dentro de un solo Departamento de las Fuerzas Armadas.

El teniente general J. Lawton Collins, jefe de Estado Mayor de las fuerzas terrestres del Ejército, hizo la recomendación al esbozar ante la comisión de asuntos militares del Senado los planes del Departamento de Guerra para dicho departamento unitario.

Dijo Collins que no había ninguna base para los temores de la armada de ser "absorbida" en tal consolidación; expresó que cada rama tenía garantizado "el máximo de autonomía compatible con la eficiencia militar y la necesaria economía".

Collins no reveló detalles de las proposiciones de los jefes de estado mayor, pero dijo que, las recomendaciones del Ejército las seguirían de cerca. Delinco Collins el plan del Ejército para un Departamento de las Fuerzas Armadas encabezado por el Secretario de las Fuerzas Armadas ayudado por un Subsecretario.

Desde estos primeros decretos se refieren también a los que quieren que hagan trabajos para la familia del ejército y los familiares de éstos.

2.0 En caso que la autorización de un aumento de salarios no haya sido solicitada al Gobierno o que el Gobierno haya denegado la solicitud en tal sentido, el Gobierno no exigirá a la industria que se exprese a la industria que se exprese a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

3.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

4.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

5.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

6.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

7.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

8.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

9.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

10.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

11.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

12.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

13.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

14.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

15.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

16.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

17.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

18.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

19.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

20.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

21.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

22.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

23.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

24.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

25.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

26.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

27.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

28.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

29.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

30.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

31.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

32.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

33.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

34.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

35.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

36.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

37.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

38.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

39.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

40.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

41.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

42.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

43.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

44.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

45.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

46.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

47.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

48.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

49.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

50.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

51.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

52.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

53.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

54.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

55.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

56.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

57.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

58.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

59.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

60.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

61.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

62.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

63.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

64.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

65.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

66.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

67.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

68.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

69.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

70.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

71.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.

72.0 Si la industria que se expresa a la industria que se absorba el aumento de salarios para el año que se halla designado o por haber sido designado.</

LA CAMARA ACEPTO LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO QUE DESTINA TERRENOS A CONSTRUCCION ESCOLAR DE S. ANTONIO

POR NO TENER MATERIAS EN TABLA, SUSPENDIO SUS SESIONES HASTA LA PROXIMA SEMANA. — SE RINDIO HOMENAJE AL SEÑOR FRANCISCO VALDES GARCES, RECENTEMENTE FALLECIDO. — DIVERSOS ASUNTOS FUERON TRATADOS EN INCIDENTES

Así celebró sesión ordinaria la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Juan Antonio Coloma, y con asistencia de 36 diputados.

Para esta sesión, figuraron como única materia en tabla el proyecto, observado por el Ejecutivo, que autoriza la transferencia a la Municipalidad de San Antonio de unos terrenos fiscales, para la construcción de un grupo escolar. La Cámara aceptó la observación.

Con el despacho de ese proyecto, la Cámara ha quedado sin tener asuntos que discutir hasta que se produzcan algunos informes que la informen sobre la ejecución de los comités propuestos a la corporación, y ésta aceptó suspender la sesión ordinaria que debía celebrarse hoy. En consecuencia, no volverá a sesionar hasta el martes de la próxima semana.

HOMENAJE

El señor Coloma rindió homenaje al señor Francisco Valdés Garcés, recientemente fallecido. Adhirieron el señor Jorge Errázuriz y el nombre de los diputados liberales.

OTRAS MATERIAS TRATADAS

En la hora de los incidentes, hicieron uso de la palabra los diputados, para tratar las materias que se indican:

El señor CORREA LETTIERI.

Criticó la forma en que el Gobierno ha encarado la solución de

EL SENADO RINDIO AYER HOMENAJE AL EX CANCELLER PERUANO DR. A. ULLOA

A NOMBRE DE LA CORPORACION HABLO EL PRESIDENTE, SEÑOR ALESSANDRI PALMA. — ADHIRIERON REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS

Presidido por el señor Alessandri Palma, celebró ayer su primera sesión de trabajo de la legislatura extraordinaria el Senado.

Abierta la sesión, el Presidente de la Corporación invitó a incorporarse a la Sala al Senador y ex Canciller del Perú, doctor don Alberto Ulloa, presidente de la delegación peruana a la Conferencia Interamericana de Abogados, quien era portador de un mensaje de salutación del Senado de su país al de Chile.

El señor YÁÑEZ, de la actual legislatura, presentó un informe favorable en favor de la ciudad de Palma, drafada por el último temblor.

Pidió también Ministerio de Obras Públicas que atienda las necesidades de los pueblos El Olivar, Rosario de San Pedro y San Juan, en cuanto se refiere a los servicios de agua potable.

El señor SANTANDER. — Adhirieron a ambas peticiones.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Pidió la autorización del puente ferroviario para el tránsito camionero de la Ruta 5, se pidió las comunicaciones de Chagres, Las Vegas; y trató también sobre un estudio para la construcción de un tramo ferroviario en la cuesta de El Melón.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor OJEDA. — Expuso los problemas que afectan a los obreros de las estanzas magallánicas en relación con los contratos de trabajo y los pliegos de peticiones.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

Al acto asistieron, el Encargado de Negocios del Perú en la Embajada de ese país, funcionarios de nuestra Cancillería.

de lo sostenido entonces, pues antes de dos años el Gobierno implementó la aprobación del Código de Trabajo, lo que tiene por objeto conocer a fondo las riendas del marco legal y establecer la legislación más completa.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor ACHARAN ARCE.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

Al acto asistieron, el Encargado de Negocios del Perú en la Embajada de ese país, funcionarios de nuestra Cancillería.

de lo sostenido entonces, pues antes de dos años el Gobierno implementó la aprobación del Código de Trabajo, lo que tiene por objeto conocer a fondo las riendas del marco legal y establecer la legislación más completa.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor ACHARAN ARCE.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

Al acto asistieron, el Encargado de Negocios del Perú en la Embajada de ese país, funcionarios de nuestra Cancillería.

de lo sostenido entonces, pues antes de dos años el Gobierno implementó la aprobación del Código de Trabajo, lo que tiene por objeto conocer a fondo las riendas del marco legal y establecer la legislación más completa.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor ACHARAN ARCE.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

Al acto asistieron, el Encargado de Negocios del Perú en la Embajada de ese país, funcionarios de nuestra Cancillería.

de lo sostenido entonces, pues antes de dos años el Gobierno implementó la aprobación del Código de Trabajo, lo que tiene por objeto conocer a fondo las riendas del marco legal y establecer la legislación más completa.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor ACHARAN ARCE.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

Al acto asistieron, el Encargado de Negocios del Perú en la Embajada de ese país, funcionarios de nuestra Cancillería.

de lo sostenido entonces, pues antes de dos años el Gobierno implementó la aprobación del Código de Trabajo, lo que tiene por objeto conocer a fondo las riendas del marco legal y establecer la legislación más completa.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor ACHARAN ARCE.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

Al acto asistieron, el Encargado de Negocios del Perú en la Embajada de ese país, funcionarios de nuestra Cancillería.

de lo sostenido entonces, pues antes de dos años el Gobierno implementó la aprobación del Código de Trabajo, lo que tiene por objeto conocer a fondo las riendas del marco legal y establecer la legislación más completa.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor ACHARAN ARCE.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

Al acto asistieron, el Encargado de Negocios del Perú en la Embajada de ese país, funcionarios de nuestra Cancillería.

de lo sostenido entonces, pues antes de dos años el Gobierno implementó la aprobación del Código de Trabajo, lo que tiene por objeto conocer a fondo las riendas del marco legal y establecer la legislación más completa.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor ACHARAN ARCE.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

Al acto asistieron, el Encargado de Negocios del Perú en la Embajada de ese país, funcionarios de nuestra Cancillería.

de lo sostenido entonces, pues antes de dos años el Gobierno implementó la aprobación del Código de Trabajo, lo que tiene por objeto conocer a fondo las riendas del marco legal y establecer la legislación más completa.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor ACHARAN ARCE.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

Al acto asistieron, el Encargado de Negocios del Perú en la Embajada de ese país, funcionarios de nuestra Cancillería.

de lo sostenido entonces, pues antes de dos años el Gobierno implementó la aprobación del Código de Trabajo, lo que tiene por objeto conocer a fondo las riendas del marco legal y establecer la legislación más completa.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor ACHARAN ARCE.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

Al acto asistieron, el Encargado de Negocios del Perú en la Embajada de ese país, funcionarios de nuestra Cancillería.

de lo sostenido entonces, pues antes de dos años el Gobierno implementó la aprobación del Código de Trabajo, lo que tiene por objeto conocer a fondo las riendas del marco legal y establecer la legislación más completa.

El señor GODOY. — Formuló enérgicas peticiones sobre la autorización definitiva al Dr. Gómez de dictar disposiciones legales que determinen las condiciones que deben tener las caletas pesqueras y lo poner en práctica la ley 738 en lo que respecta a las actuaciones de pesca y centros de repoblación.

El señor ACHARAN ARCE.

y terminó formulando calurosos votos por el afianzamiento de las relaciones.

Los continuos asaltos a la legislatura, en representación de los Partidos de Derecha: Humberto Alvarez Suárez, por los Partidos de la Alianza Democrática, y Julio Martínez.

El señor Ulloa contestó agradeciendo el homenaje que se rendía a su intermedio al Senado.

Los discursos pronunciados en esta oportunidad, se publican "in extenso", en otras columnas de la presente edición.

SUMA URGENCIA ASIGNO EL SENADO AL PROYECTO DE SUELDO DEL MAGISTERIO

HOY HABRA TRES SESIONES PARA CONTINUAR LA DISCUSION, QUE COMENZO AYER. — VOTARAN A SU FAVOR TODOS LOS SENADORES DE IZQUERDA, EL INDEPENDIENTE, EL AGRARIO, EL LIBERAL PROGRESISTA Y, POR LO MEJOS, TRES CONSERVADORES. — LA ACTITUD DE ESTOS ULTIMOS TRIZO LA UNIDAD DE LA DERECHA

RENUNCIO EL PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR

El Senado inició ayer la discusión general del proyecto del Ejecutivo sobre mejoramiento económico del magisterio, y en pensamiento el mismo, hoy, en que celebrará dos sesiones especiales.

A Segundo Hora, con asistencia de los miembros de la Ejecutiva, se trató la totalidad de los senadores, se entró a discutir el proyecto económico del profesor Pristio, y en la Comisión de Educación sobre este negocio, fué aprobado por 24 votos contra 11, tras una larga discusión, el senador Budecio Ortega para declarar la suma urgencia a este proyecto.

En la discusión general el senador liberal, señor Gustavo Rivero, formuló diversas observaciones contrarias a su aprobación, manifestando que el proyecto no era de su propiedad, y vendría exclusivamente a agravar el problema del encarecimiento de la vida. Pristio pidió el voto de los demás senadores, y en la Comisión de Concentraciones públicas de protección al Parlamento, calificó las ideas de integración del Partido.

Se consideró en otras consideraciones de carácter económico y terminó declarando que votaría en contra de su aprobación.

Hoy, en seguida, el Ministro de Educación, señor Juan A. Irabarren, refutando las críticas del señor Rivero, manifestó que el proyecto, que sumó la aprobación de los demás senadores, tendía a mejorar la situación económica del profesorado, sin que a dar una justa remuneración a los profesores que trabajan en el país, una función de alto sentido social, como era la de capacitar a las generaciones futuras para sus actividades individuales. Analizó el articulado del proyecto y terminó de votar en contra del mismo.

En la noche, el senador Gustavo Rivero, formó diversas observaciones contrarias a su aprobación, manifestando que el proyecto no era de su propiedad, y vendría exclusivamente a agravar el problema del encarecimiento de la vida. Pristio pidió el voto de los demás senadores, y en la Comisión de Concentraciones públicas de protección al Parlamento, calificó las ideas de integración del Partido.

SE APROBADO EL PROYECTO

En las últimas horas de la noche del viernes, el presidente del Partido Derecha, la noticia que el presidente de la Junta Ejecutiva Conservadora, señor Pristio Concha, había entrado en la reunión de los dos comités, se convirtió en la noticia de la noche. Los senadores liberales que sumaron el acuerdo de su directiva de votar en contra del proyecto.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE CONSERVADOR

En las últimas horas de la noche del viernes, el presidente del Partido Derecha, la noticia que el presidente de la Junta Ejecutiva Conservadora, señor Pristio Concha, había entrado en la reunión de los dos comités, se convirtió en la noticia de la noche. Los senadores liberales que sumaron el acuerdo de su directiva de votar en contra del proyecto.

REUNION DE LA DIRECTIVA LIBERAL

Con anterioridad a este hecho:

ATTLEE TRATA DE BUSCAR EN CUALQUIERA FORMA SOLUCION A LOS PROBLEMAS MUNDIALES

(DEL PROF. PERCIVAL HARRIS, ESPECIAL PARA "LA NACION")

LONDRES, 30. — (Especial). — Durante la guerra, y desde el comienzo, el señor Churchill se decidió a ir de un lado a otro, aceptando las fatigas de largos viajes, para cumplir un propósito esencial: unir las voluntades de todos para movilizarlos y ganar la guerra contra el enemigo común. Nada nunca podrá decir hasta qué punto la guerra la ganó el foso ex Primer Ministro británico con sus viajes a Washington, Moscú, Casablanca, Quebec o El Cairo. Gran Bretaña cumplió de esa manera un rol fundamental: el de armonizadora y coordinadora de esfuerzos y voluntades.

Ahora, en la paz, la situación parece repetirse. El Primer Ministro ha resuelto ir a Washington en lo que pudiera ser el primero de una serie de fructíferos viajes. El propósito es el mismo. Armonizar y coordinar voluntades para ganar la paz. En la postguerra, como en la guerra. Gran Bretaña seguirá cumpliendo su rol trascendental: hablar a unos y a otros, allanar tropiezos para salvar la paz tan dura y laboriosamente ganada.

Este, en nuestra opinión, es el significado fundamental de la decisión que acaba de anunciar. Por grandes que sean las dificultades, Gran Bretaña no se echará a morir. Cuando no baste la acción diplomática regular recurrirá a la acción directa y personal. El método dio formidables frutos en la guerra: es de esperar que dé iguales frutos en la paz.

La decisión del señor Attlee de volar a Washington ha venido en un momento oportuno en extremo. El Gobierno británico parece haber llegado a la conclusión de que se ha esperado demasiado. Ha transcurrido un mes desde la fracción de la primera reunión del Consejo de Ministros de RR. EE. de los Cinco Grandes, en Londres, y las cosas siguen en el mismo punto. Han transcurrido dos meses que se suspendió el servicio de préstamos y arrendamientos, que dejó a ningún acuerdo concreto de paz en substitución de aquel notable sistema de guerra. Han transcurrido tres meses desde que estalló la primera bomba atómica en Hiroshima, que paralizó al Japón y llenó de inquietudes a todos los pueblos, y aún hay oscuridad sobre lo que se va a hacer con esa mortífera fuerza. El invierno se aproxima en Europa, con toda su carga de amenazas, y aún existe incertidumbre acerca de las medidas a adoptar para evitar la catástrofe. Hay muchas otras cosas pendientes, que esperan solución.

No todo, por supuesto, se resolverá en Washington, a puertas cerradas, entre los señores Truman y Attlee: pero es obvio que se adelantará mucho. Tal vez se haga necesaria una visita posterior del Primer Ministro a Moscú, para completar la obra. Ojalá sea así. Mientras tanto, el mundo tiene motivos para sentir gratitud por la determinación del Gobierno londinense. El señor Attlee ha concluido obviamente que el momento ha llegado de proceder con vigor, y se ha decidido a actuar con vigor. Esto es lo que el mundo entero ansia. De Gran Bretaña, una vez más, ha venido la respuesta.

Profesor PERCIVAL HARRIS.

LA RADIOACTIVIDAD DE LAS BOMBAS ATOMICAS SE HABRIA SEGUIDO ALREDEDOR DEL MUNDO

NUEVA YORK, 30. — (U. P.) — (Por Sanders Klein). — El doctor Chauncey G. Suits, vicepresidente o director de investigaciones de la General Electric Company, dijo que hay indicios de que la radioactividad producida por los explosiones de las bombas atómicas haya sido sentida alrededor del mundo.

Chauncey dijo a un grupo de periodistas que hacían una encuesta sobre la reconversión, que una gran empresa norteamericana de películas fotográficas había comprado que sus películas estaban "veladas", poco tiempo después de arrojarse las bombas atómicas. Afilió que dicha empresa y otras similares sospechaban que la radioactividad había sido llevada hasta la estratosfera y depositada al vuelo alrededor del mundo.

Entrevistado por teléfono en Rochester, Nueva York, el presidente de la Eastman Kodak Company, Thomas J. Hargrave, dijo que cierta cantidad de películas habían sido veladas o manchadas por la radioactividad un mes

después que la primera bomba de ensayo se hizo estallar en el estado de Nueva México, pero no volvió a presentarse después que las dos bombas fueron arrojadas sobre el Japón.

VELADAS POR LA BOMBA ATOMICA?

Hargrave declaró que los técnicos de la compañía habían "sospechado" que las películas fueron veladas indirectamente por la explosión de la bomba atómica en Nueva México, aunque esto era "en gran parte, constitutivo". Dijo que el fenómeno desapareció al cabo de dos semanas.

Así mismo, Hargrave declaró que la empresa había comprobado inconvenientes similares en el pasado debido a materiales radioactivos, pero en tales oportunidades fue posible dar con el origen de radioactividad. Esta vez no ha sido posible hallar la pista.

El doctor Suits cree que dentro de cinco años será posible utilizar la energía atómica como fuente de energía pero no será económica. Añadió, empero, que quizás se logre economía en el uso de tal energía dentro de diez años.

Dijo en seguida: "Lo que tratamos de lograr es producir diez millones de kilovatios de energía por cada libra de plutonio, pero todavía seguimos sin poder hacer una píldora generadora de energía".

El doctor Suits manifestó sus dudas de que exista una verdadera secreta atomico. Predijo que Rusia estará en plena producción de energía atómica dentro de cinco años y aun quizás dentro de tres años, si se la presiona.

Añadió: Dentro de cinco o diez años, otra nación tendrá poder para destruirnos trasladadas a las motocicletas "Esel" y "Maul".

Atlee negó informe sobre distribución de tropas inglesas

LONDRES, 30. — (U. P.) — El Primer Ministro, Clement R. Attlee, se presentó a la Cámara de los Comunes hoy con un informe de la distribución del Ejército británico y de la Fuerza Aérea en los distintos países.

Atlee respondió a una pregunta hecha por el líder de la oposición, que aparentemente él podrá contestar sobre la disposición de las tropas británicas.

Churchill había solicitado esta información como guía del servicio exigido para una más rápida desmovilización. Preguntó si desplegar tropas en Europa, en el Mediterráneo y en el Cercano Oriente.

Churchill y otros miembros de la Cámara expresaron su asombro por la negativa.

MELIPILLA RINDIO UN EMOCIONADO HOMENAJE A RESTOS DEL Sr. SOTO

EL EXTINTO PERECIO A CAUSA DE PEDRADAS RECIBIDAS AL REGRESAR DE CISTERNA. CON LA DELEGACION DE FUTBOL DE MELIPILLA. — GRAN INDIGENACION POR ESTE ATENTADO QUE COSTO LA VIDA A UN MODESTO OBRERO

MELIPILLA, 30. — Gran indignación y profundo sentimiento de dolor ha causado el asesinato del señor Héctor Soto Castañeda.

En circunstancias que el señor Soto acompañaba a la delegación fútbolística de Melipilla, que jugó el match final del campeonato amateur, por la zona central, fue herido a pedradas al salir del Estadio de La Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la misa en la iglesia de la Cisterna.

Conjuntamente con el señor Soto, también recibieron pedradas el señor Pedro Álvarez, su socio individualmente, entre ellos a don Raúl Álvarez, quien afortunadamente no resultó herido de mucha gravedad.

La operación le habría dado solo "una oportunidad en un millón de vivir".

La víctima era un modesto obrero que actualmente trabajaba en la construcción de una casa.

Los funerales del extinto se efectuaron hoy con excepcional solemnidad. El comercio local cerró sus puertas en la tarde, y el personal concurre a la mis

PROYECTO QUE REFORMA LA LEY DE SINDICATOS

CONFECIONO EL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO
INTERESANTES DISPOSICIONES

El Consejo Superior del Trabajo ha dado término a los estudios que viene realizando sobre reforma al Código del Trabajo, en lo que se refiere a la participación de los sindicatos en las utilidades de las empresas.

El anteproyecto dice que todo establecimiento constituirá una sociedad que obtenga utilidades superiores a \$ 72.000 anuales, tendrá la obligación de participar anualmente a sus obras en proporción no inferior al 12 por ciento de sus utilidades.

Junto con esto, dispone de una nueva fórmula de inversión para estos fondos, obligando a los sindicatos a invertir el 50 por ciento de los ingresos provenientes de su participación en las utilidades de las empresas a los sindicatos, previamente establecidos por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y por la Corporación de Fomento, de acuerdo con un porcentaje de utilidades del 10 por ciento.

No se obliga a las empresas a vender sus acciones de capital a los sindicatos, ni tampoco a realizar acciones especiales de ellas con los sindicatos.

CANCILLER FERNANDEZ EXPERIMENTO MEJORIA

El Ministro de Relaciones Extranjeras, don Joaquín Fernández, quien guarda caña, aquejado por una afección hepática, experimentó ayer una notable mejoría en el estado de su salud.

Es asistido por el doctor Eduardo Grun Gobbi y otros facultativos. Se estima que no podrá reasumir sus funciones por lo menos hasta la próxima semana.

EDENLANDIA ES UN BELLO PAIS

on Quintín siá preparando n viaje a la Luna.

ESCUCHE ESTA OCHE, a las 10.15

Al gran actor cómico PEPE ROJAS

y a la primera actriz

MANOLITA FERNANDEZ por Radios Cooperativa

Vitalicia C.B. 76

en la audición L ULTIMO CUARTO

DE HORA

Equipajes y encomiendas despachados por ferrocarril contra reembolso y que han sido devueltos a ALAMEDA

DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO

Casquenes Mehech, Basse y Cia.

Casquenes José Aguirre

Tome Gato Chaves Ltda.

San Fernando Casa Olímpica

Rancagua Casa Olímpica

San Fernando Soc. Nas de Agricultura

Nacimiento Mecería Santiago

Valdivia Miguel Yalquin

Valdivia Clas. Nas. Tejidos El Salto

Puerto Montt La Principal

Curicó Guillermo Lillo

Los Sauces Joaquín Almendros

Talca A. Millar

Rosario Laronofa Ltda.

Valdivia Villasante, Arana Hnos.

Cajón del Maipo Larranaga y Gratasco

Concepción (2) Eduardo Hortal

Temuco Eduardo Hortal

Concepción Constantino Panayotti

Valdivia Humberto Andrade

Valdivia Manuel Molina

Cartagena Víctor Flickale

Villa Fernando K. Johnson y Cia.

Temuco R. S. Rubén Souto

Temuco A. Montes y Cia.

Cauquenes Maicon Charles

M A P O C H O

Carlos Cesarman

Los Andes Molina

Los Andes Mas Freyre

Los Andes (2) Eduardo Hortal

Los Andes Cia. Ind. Azerman

Los Andes Castagnoli Hnos.

Curacautín Miserall Hnos.

Cocuimbo Eduardo Hortal

Puerto Montt Eduardo Hortal

Ovalle Selección Contable

Cocuimbo Eduardo Hortal

Fernanco Moisés Musslem

La Unión Benjamín Abeluk

La Unión Laboratorio Alexandra

La Unión Odeón S. A.

La Unión H. Ustilovsky

Temuco Carlos Gómez

Temuco Scholten Hnos.

Temuco Garat, Llorente y Cia.

Temuco Hochstetler y Cia.

Temuco

25.a EXPOSICION GANADERA E INDUSTRIAL DE OSORNO

EXPOSICION OFICIAL DE GANADERIA DE 1945

GRANDES ATRACCIONES --- CONCURSO HIPICO --- RODEO OFICIAL

TRENES ESPECIALES - JINETES DE TODO EL PAIS - PREMIO CHAMPION \$ 10.000.-

PROGRAMA:

MIERCOLES 31 DE OCTUBRE

9.00 horas. — Labor de los jurados en todas las secciones y durante todo el día.

JUEVES 1.o DE NOVIEMBRE

9.00 horas. — Apertura de la Exposición al público.
9.30 horas. — Iniciación del rodeo oficial.
10-12 horas. — Remate de reproductores.
14.00 horas. — Iniciación del concurso hipico.
14.30 horas. — Concurso de riendas.

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE

9.00 horas. — Apertura de la Exposición al público.
9.30 horas. — Continuación del rodeo.
10-12 horas. — Remate de reproductores.
11.00 horas. — Recepción de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado y comitiva oficial en la estación de los ferrocarriles.
12.45 horas. — Cocktail ofrecido por la Unión de Productores de Pisco.
13.00 horas. — Almuerzo oficial ofrecido por el Consejo Directivo de la "Sago", en el recinto de Exposición, en honor de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado, comitiva e invitados oficiales, expositores y socios de la institución.

15.00 horas. — Inauguración oficial de la Exposición con asistencia de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado, comitiva oficial e invitados.

16.00 horas. — Paseo de reproductores premiados y presentación de caballos premiados en el concurso de riendas.

16.30 horas. — Continuación del rodeo. Premio Patrones.

21.00 horas. — Concentración de bandas militares en la Plaza de Armas.

21.00 horas. — Comida ofrecida por la "Vetagro" en honor de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministro de Agricultura, Ministros de Estado, Director General de Agricultura, invitados especiales y jurados.

SABADO 3 DE NOVIEMBRE

9.00 horas. — Apertura de la Exposición al público.
10-12 horas. — Remate de reproductores.

10.30 horas. — Continuación del rodeo.

11.00 horas. — Visitas a la Cooperativa Lechera, Bodega-Silo y Fábrica Nestlé.

12.30 horas. — Inauguración oficial de las obras de agua potable y almacén en honor de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado y comitiva oficial, ofrecido por la Ilustre Municipalidad de Río Negro.

12.30 horas. — Almuerzo ofrecido por el Consejo de la Sago, a las delegaciones de las sociedades agrícolas y de las instituciones de fomento del Estado.

15.00 horas. — Presentación gimnástica y pruebas atléticas en honor al atleta Mario Recordón en el recinto de la Exposición por la Asociación Atlética local.

17.30 horas. — Match internacional de fútbol entre los clubes Nahuelhuapi (Argentina) y Osorno Atlético.

21.00 horas. — Concentración de bandas militares en la Plaza de Armas.

22.00 horas. — Baile de gala en el Club Osorno, en honor de S. E. el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado, comitiva e invitados oficiales.

DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE

9.00 horas. — Apertura de la Exposición al público.

9.30 horas. — Continuación del rodeo.

10.00 horas. — Terminación de las pruebas hípicas del día anterior.

10-12 horas. — Remate de reproductores.

15.00 horas. — Presentación de reproductores premiados y reparto de premios.

15.30 horas. — Concentración de bandas militares en el recinto de Exposiciones.

15.30 horas. — Rodeo oficial. Premio Caballos Inscriptos, Premio Champion.

16.00 horas. — Prueba CHAMPION. Concurso hípico.

20.00 horas. — Clausura de la Exposición.

TRENES ESPECIALES

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE

IDA.

Tren 25 de Valdivia, a las 8 horas. Llega a Osorno a las 12.03.
Tren 147 de Lago Ranco, a las 6.30 horas. Llega a Osorno a las 10.20.
Tren 16 de Puerto Montt, a las 7.20 horas. Llega a Osorno a las 10.55.

REGRESO.

Tren 148 Osorno, Lago Ranco sale a las 17.10 horas.

Tren 26 Osorno-Valdivia, sale a las 21 horas.

Tren 15 Osorno-Puerto Montt, sale a las 21 horas.

(No tendrá combinación a Los Muermos).

DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE

Tren 25. 8.00 horas de Valdivia a Osorno.

Tren 16. 7.30 horas de Puerto Montt a Osorno.

(Tras combinación a Los Muermos).

CIA. LIRICA NACIONAL

CONCENTRACION

DE

BANDAS MILITARES

MATCH INTERNACIONAL de FUTBOL

REMADE DE REPRODUCTORES

CREDITOS ESPECIALES POR \$ 1.500.000 CONCEDIDOS POR LA CAJA DE CREDITO AGRARIC

FACILIDADES DE PAGO

BOVINOS — OVINOS — CABALLARES

DIARIAMENTE DE 10 A 12 HORAS

SEÑADOR D. ELIAS LAFERTE REGRESO

CONSEJO DE GABINETE

HABRA HOY A LAS 11

Hoy a las 11 horas se reunirá el Consejo de Gabinete, que incluirá a los días entretenidos al Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vasquez.

En la tabla figuran importantes asuntos de interés nacional, en especial los relacionados con la situación económica del país y los conflictos del trabajo pendientes de解决.

INCENDIO HUBO

AYER EN MATUCANA

A las 8.30 horas de ayer se declaró un incendio en la propiedad de la firma Giordano Hnos., en Avenida Matucana N° 18.

El fuego se debió a que salió una explosión en un tanque de hidrógeno en los momentos que se realizaba la vigilancia de un neumático.

Los daños fueron avuendados en la suma de \$ 30.000.

SENADOR D. ELIAS LAFERTE REGRESO

AYER POR VIA AEREA

En el avión "Electro" N° 508, de la Línea Aérea Nacional, que arribó a las 17.45 horas de ayer, el Aeropuerto de Los Cerrillos, el honorable senador por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, don Silvano López Gómez, quien viajó en compañía de su esposa, señora Laura Díaz de Laferte, y sus hijos Juanita y Fasina, de 10 y 6 años, respectivamente.

El senador Laferte tuvo palabras de agradecimiento por la pronta respuesta de los encargados de la aerolínea y la expresión a sus pasajeros su magnífica impresión por el buen pie de organización en que ésta se encuentra.

En el mismo avión que viajaba el señor Laferte y familia, regresaron a esta capital los miembros de la Alianza Democrática que visitaron el Chigualcamen a solucionar el conflicto obrero.

Los daños fueron avuendados en la suma de \$ 30.000.

DE 5,191 MILLONES SERA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL AÑO 1946

SE CALCULA QUE LLEGARA A 819.3 MIL LONES EL SOBREGIRO EN LA CAJA FISCAL DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO

AMPLIA EXPOSICION EFECTUO EL MINISTRO, SEÑOR RAMIREZ, DE LA SITUACION GENERAL DE LA HACIENDA PUBLICA, PRESUPUESTOS Y OTROS ANEXOS

BREVE COMENTARIO SOBRE POLITICA FINANCIERA ANTE LA COMISION MIXTA

El Ministro de Hacienda señor Pablo Ramírez presentó en la mañana de ayer a la consideración de la Comisión Mixta de Presupuesto una detallada exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, de los presupuestos, de la Deuda Pública, de las finanzas y de los cuadros fiscales de presupuestación para dar una idea completa de la mencionada exposición.

El Ministro señor Ramírez dio a conocer el sobreiro de la Caja Fiscal, que ya nos había anunculado en una exposición anterior, cuya cifra llega a la suma de \$ 569.3. Este sobreiro corresponde a la acumulación de los déficit, o saldos de ellos de ejercicios ordinarios y de ejercicios especiales, que saldos poseen una misma fuente común de financiamiento. Esto es, la capacidad tributaria del país y el mercado de capitales.

Antiguamente el problema financiero fiscal se reducía sólo a obtener entradas para atender los gastos. Hoy existe el doble problema de atender el crecimiento de los gastos con cargo a una tributaria que cada vez se enciende más y en más cuotas y poder así saldarlos y por ello tener entradas tributarias y por incremento de la Deuda Consolidada. Entre tanto, ha sido posible disponer de los fondos de terceros, depositados en Tesorería, facilidad que, por cierto, está limitada a la cuantía de estos depósitos y a la condición de que ellos no se hagan excesivas en forma simultánea.

Más adelante el Ministro de Hacienda presentó a la Comisión Mixta el ejercicio probable del presente año, con los siguientes guarismos expresados en la siguiente forma: Entradas probables (millones de pesos) \$ 4.825.8; gastos probables \$ 5.025.8; Déficit probable de 1945 (millones de pesos) \$ 250.9; Déficit de arrastre (millones de pesos) \$ 569.3; y sobreiro de la Caja Fiscal al 31 de Diciembre de 1945 (millones de pesos) \$ 819.3. Estas cifras no incluyen proyectos de ley en estudio, por el Congreso Nacional.

Como puede observarse, el Ejercicio Ordinario de 1945 elevará probablemente el déficit de arrastre y, en consecuencia, el sobreiro fiscal a \$ 819.3 millones. Esta cifra excederá el monto de los fondos de terceros, al monto en la cantidad de \$ 569.3, y que por lo tanto el sobreiro es de \$ 250.9. Como tal situación entorpecerá notoriamente la regularidad del movimiento de Tesorería, el Gobierno propondrá en su oportunidad, las medidas necesarias, ya sea para eliminar definitivamente el déficit de arrastre o bien para asegurar la liquididad y el libre crecimiento de depósitos de tercero a medida que éstos se hagan exigibles.

A parte del movimiento probable de las cuentas de entradas y gastos ordinarios existen leyes especiales que constituyen de por sí una serie de presupuestos separados. Algunos de estos presupuestos especiales se financian con recursos ordinarios: otros con recursos de empréstitos y otros, con ambas clases de recursos. Cada uno de ellos escapa en realidad a la gestión del Ministerio de Hacienda y por lo motivo, no necesitan ser comentados.

ORGANIZACIONES ADHERENTES AL COMITE: Federación y sindicatos de la CTC: Unión de Profesores; Frente Nacional de la Vivienda; Federación de Sindicatos de Empleados Particulares; Federación de Trabajadores de Imagen; Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa; Asociación Periodística "Camilo Henríquez"; Comité Femenino de Ayuda a las Naciones Unidas; Comité Representativo de la Colonia Israelita; Sindicato de la Construcción de Núñez, etc., etc.

AVISO AL COMERCIO

Leopoldo Baudet Rojas, Agente General para Chile de la Compagnie D'Assurances Generales, se guiará atendiendo a su distinguida clientela en el mismo local de Monjitas N.º 660 interior, y después en su local propio de

MIRAFLORES N.º 457

entre Monjitas y Merced.

PRESIDENCIA DE LA CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Con motivo de ausentarse al extranjero la Presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, señora Amelita Balmaceda Larraín, se reunió ayer extraordinariamente, el directorio con el objeto de nombrar Presidenta Interina, alto cargo para el cual fue designado por la unanimidad de los miembros de la Cruz, actual secretaria de la institución. Esta designación que importa el reconocimiento a largos y capacitados servicios prestados con ilimitada abnegación, fue recibida con vivo entusiasmo recibiendo la señora Torres, muy cordiales felicitaciones.

Tiene circunstancialmente ocupadas las referidas disponibilidades. Esta parte del problema fue discutida ya al referirnos a la Caja Social, que corresponde a la Comisión Mixta del sistema tributario y que habrá que solucionar previamente. Respecto a este problema ocasional, las cuentas de depósito pueden perfectamente constituir una especie de "capital regulador" de la Tesorería, capaz de soportar las diferencias entre la fecha en que un nuevo gasto entra en vigencia y la fecha en que una enmienda del sistema tributario establece el equilibrio entre las entradas y las gastos.

Las observaciones generales que hemos formulado no son más que puntos de vista particulares del Ministro de Hacienda. Trasladan su personal esa feria a la extensión a toda la Nación, sin distinción de clases, banderas y partidos. Esto hace al Ministro tener plena confianza en su trabajo, en su eficiencia y en su坦率. Por lo tanto, el sobreiro que se establece al final de la legislatura, es el que el país tiene que decidir con su apoyo y mediante el concurso del Congreso, al efecto de acercar la Administración Pública a una economía casi totalitaria en la cual el empleado tiende a darlo todo y a percibirlo todo.

Finalmente, y tomando en consideración lo que llamó al sistema tributario debido a un todo demasiado puro y exento de resultados, se establece que el sobreiro debe materializarse antes de la enmienda tributaria.

Ningún país, que sepamos, tiene una variación aplicada al azar y caprichosamente dentro de sus leyes tributarias. El sistema tributario debe ser un todo equilibrado, tendiente a un resultado global, que no pueda ser alterado ni alterado, en sus partes más variadas veces al año. El ajuste debe hacerse en cada presupuesto, que decide cuál de las leyes tributarias puede ser ajustada, alzada o suprimida.

Para lograr este objetivo, la Hacienda Pública debe, al mismo tiempo, disponer de una posibilidad de sobreiro temporal sobre la Caja, en la cual existe de hecho en el uso de los fondos de las cuentas de depósito.

Desgraciadamente, la acumulación de déficit pasados man-

MANANA PARTIRA A OSORNO EL EXCMO. Sr. ALFREDO DUHALDE

ASISTIRA A LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE OSORNO Y DE VARIAS OBRAS

Mañana, a las 15 horas partirá con destino a Osorno el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vázquez, con el objeto de asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera de la Bodega Silos de los Ferrocarriles.

11 horas, inauguración de la Fábrica de la Sociedad Nacional Lechera de Graneros.

11.30 horas, partida a Río Negro.

12.30 horas, inauguración del Agua Potable de Río Negro.

16 horas, regreso a Osorno; 21.30 horas, comida ofrecida por el Intendente.

17 horas, alzada a 23 horas, baile de gala.

Domingo 4. — 10.30 horas, partida de Osorno. 14

COLECTA DE LA JUNTA DE
BENEFICENCIA ESCOLAR SUPERIOR
A LA DE LOS AÑOS ANTERIORES

EN SANTIAGO PRODUJO \$ 73.758.45. — NOMINA DE LAS DONACIONES

El lunes 26, en casa de la señora Elvira Santa Cruz, presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, se reunió el directorio de la institución, con asistencia del tesorero don Armando Oyarzún, secretaria señora Virginia Beltram, de Agustín y directores señores Arturo Alessandri, R. y otros. Nicanor Romero, Inspector Provincial de Educación don Pedro Valenzuela, señor Jorge Campea, señoras Sara Guerra de Sigüenza, Gertrudis Muñoz de Ebensperger y María Lira.

Se dio cuenta que el miércoles 28, se realizó en Santiago y en todas las provincias de Chile la colecta nacional autorizada por el Ministerio del Interior a favor de la Colonia Escolar veraniega.

El resultado de esta colecta fueron un total superior a los años anteriores tanto en la capital como en el resto del país. En Santiago produjo la suma de \$ 73.758.45, a lo cual se agregan las siguientes donaciones:

— Oficina de Administración, \$ 10.000; Adriana Gómez, \$ 2.000; Colegio Alemán, \$ 1.967.70; Refinería de Azúcar de Viña del Mar, \$uc. Valparaíso, \$ 1.800; Cia. Manufacturera de Pañales y Cartones, \$ 1.000; Fábrica de Papel, \$ 1.000; Cia. de Explotación Técnica del Cusco, \$ 1.000; Sociedad Renta Urbana, \$ 1.000; Banco de Chile, \$ 1.000; Aquiles Jimeno, \$ 1.000; Caja Nacional de Ahorros, \$ 1.000; Elvira Santa Cruz, \$ 1.000; Compañía de Vapores, \$ 800; Banco Central, \$ 800; Banco Galant, \$ 800; Banco Mustakis y Cia., \$ 800; Salomon Sack, \$ 800; Arturo Alessandri R., \$ 800; Eugenio Rogoff, \$ 800; Compañía Saltana Anglo Chilena, \$ 800; Cia. Cerveceras Unidas, \$ 800; Grace Cia., \$ 800; Betsch y Cia., \$ 800; Banco Sud Americano, \$ 500; Banco de Londres y América del Sur, \$ 500; Caja de Seguro, \$ 500; Caja de Comercio, \$ 500; Banco de Chile, \$ 500; Banco de Crédito Industrial, \$ 500; Luis S. Cousiño, \$ 300; Laibhacar Hincs, \$ 300; Juan de Díos Martíncora, \$ 300; Protección Mutual de Chile, \$ 300; Mex. y Cia., \$ 300; Teresa Caffarena de Jimeno, \$ 300; Teresa Rodríguez, \$ 300; Alfonso Alessandri, \$ 300; Alfonso Alessandri R., \$ 300; J. I. Elgueta, Embajador del Perú, \$ 300; Eugenio Gómez, \$ 300; Gregorio Samaniego, \$ 300; Olga V. de Bonifaz, \$ 300; José Laval, \$ 300; Banco Itaú, \$ 300; Banco de Chile, \$ 300; Blas Caffarena, \$ 300; Aña de Caffarena, \$ 400; Fábrica de Cemento El Molón, \$ 400; Raul Aldunate, \$ 300; Mariano Puga, \$ 300; Compañía Industrial, \$ 300; Luis S. Cousiño, \$ 300; Laibhacar Hincs, \$ 300; Juan de Díos Martíncora, \$ 300; Protección Mutual de Chile, \$ 300; Mex. y Cia., \$ 300; Teresa Caffarena de Jimeno, \$ 300; Teresa Rodríguez, \$ 300; Alfonso Alessandri, \$ 300; Alfonso Alessandri R., \$ 300; J. I. Elgueta, Embajador del Perú, \$ 300; Eugenio Gómez, \$ 300; Gregorio Samaniego, \$ 300; Olga V. de Bonifaz, \$ 300; José Laval, \$ 300; Banco Itaú, \$ 300; Banco de Chile, \$ 300; Organización Cinematográfica Marinas y Cia., \$ 300; Club Hípico, \$ 300; Percy A. Selbert, \$ 300; Aida Yábar de Figueiras, \$ 300; Carlos Yábar, \$ 300.

COLONIAS DE VACACIONES
TE ALESSANDRI

En este establecimiento han actualmente 120 niñas de las escuelas normales de Santiago. Estas alumnas han residiendo en su salud mediante un régimen de alimentación adecuada, control sanitario y vigilancia médica. A fin de no interrumpir sus cursos escolares, asisten a la Escuela No. 48, donde la comisión dirigida por la señora Celia Pérez Ureta. Ultimamente las colonas han efectuado varios pasos a Valparaíso y Concepción. permaneciendo en la Colonia hasta el 12 de diciembre.

COLONIAS DE VACACIONES
TE ALESSANDRI

Se está efectuando el examen médico de los niños y niñas que han a las colonias de Reñaca y Cartagena en los meses de verano. Con este fin se han distribuido las fichas escolares en los siete sectores escolares de la comuna.

Al término de la sesión, la presidenta expresó que aun faltaba recibir las donaciones de muchos bancos y casas comerciales que habían ofrecido su concurso y que esperaba que pronto las enviaran para poder finalizar definitivamente el costo que demandan los gastos específicos veraneantes de las colonias de verano, fábrica y marina.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

Corte Suprema
Primera Sala. — Relator señor Vargas. 1. H. Vignau y otro con S. Urzúa, alegatos penitenciales. 11. Juan Yáñez con A. T. Silva, defensorista; 11. Las demás no vistas.

1. Cia. Cerveceras Unidas con Impuestos Internos (continuación, sin personal); 2. C. H. Neng, sin con A. Villegas, alegatos penitenciales. Las demás no vistas.

Segunda Sala. — Relator señor Mendoza.

Servicio Médico Nacional de Empleados

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámase a concurso para proveer un cargo de Médico Radiólogo en el Servicio Regional de Santiago, con un horario de 9 a 11 horas diariamente, renta \$ 1.600 mensuales.

Mayores datos y antecedentes, en la Oficina del Personal, Santo Domingo N.º 1294.

EL VICEPRESIDENTE

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL
DE IMPUESTOS

REMANTE JUDICIAL
COMUNA DE LAS CONDES

Por resolución de fecha 10 de octubre en curso, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, reclamada en los autos por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces caratulados "Fisco con Deudores Morosos", expediente N.º 83.588, se ha fijado el día OCHO DE NOVIEMBRE PROXIMO, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la Comuna de Las Condes:

Rel	Deudor	Ubicación	Aválase
24	Julio E. Jiménez, Av. Apoquindo 805	196.600.	
307/1	Guillermo Cox Parada, R. Sánchez s/n.	62.900.	
507	Rebeca Herrera de C. Vecinal 220	150.300.	
600	Edmundo Uribe, E. Foster s/n	50.800.	
756	Juan Falau, Av. Tafall 76	33.000.	
1143	Enrique Lihn, M. Cousiño s/n.	35.000.	
1190/1	Santiago Urúa, Viscuña, Av. Colón 2612	542.300.	
1270/8	Erika Vergara, Av. Colón 2...	74.100.	
1270/21	Ricardo Donoso P. Valdivieso s/n	51.000.	
1289/5	Jorge T. Segura, Lo Herrero 18	59.400.	
1310/2	Alfredo Párraga, Los Pinos s/n	40.300.	
1311/4	Daniel Arriagada, Potos s/n	50.000.	
1324	Jorge Neut Latorre, Barrientos s/n	63.800.	
1576	Hernán Correa, Pocitos de Aguirre s/n	31.200.	
1577	Carlos Calleri A. Poco, de Aguirre 046	34.700.	
1600	Jorge Clark, Calle Juncos 15	45.000.	
1617	Oscar Alberto Gómez, Calle Nueva s/n	60.000.	
1891	Larrain y Vander Vaalck, Calle 4 St. 6	167.500.	
2340	Santiago Roy Sonnig, Los Parelones, Lt. 53	31.500.	
2350	Santiago Roy Sonnig, Los Parelones, Lt. 53	726.000.	
2369	Rodríguez y Salinas, Lo Castillo	228.000.	
2370	Carlos Ibáñez Q., Lo Castillo, L. 8	162.600.	
2382	Carlos Morales, Chacra Las Mercedes	30.100.	
2382	Teresa Barros E., Sta. Rosa Apoquindo	150.000.	
2323/3	Zulema Molinari y otra, Sta. Rosa Apoquindo	190.800.	
2426	Graciela Marcos de F., La Dehesa, Lts. 1 y 2	109.300.	

Minimum: para cada propiedad, los dos tercios del avalúo vigente.

Bolista: el 10 por ciento del mínimo señalado.

Demás bases y antecedentes en autos citados y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Abogacía Provincial de Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins N.º 1694.

EL SECRETARIO



CUALQUIERA DE LAS TRES
VALORIZA SU RADIO

Enchufable a cualquier radio —de cualquier modelo o marca—, la DISCOROLA RCA valoriza su radio, convirtiéndolo en un radiofógrafo de funcionamiento perfecto.

Los modelos ilustrados son idénticos en cuanto a calidad y perfección mecánica. La diferencia de precios reside en los distintos gabinetes... ya sea éste de madera... de baquelita... o de finas maderas. Cualquiera que sea su elección, puede usted estar seguro de que al adquirir una DISCOROLA RCA, adquiere un instrumento de calidad, destinado a procurarle grandes satisfacciones.

Discorola RCA

Y recuerde siempre que en Radio, Televisión y Sonido la marca suprema es **RCA VICTOR**.

Visite hoy mismo a su DISTRIBUIDOR RCA VICTOR, y adquiera una DISCOROLA, que podrá pagar en cómodas cuotas mensuales.

ACTIVIDADES GREMIALES

PROBLEMAS DE LOS
FERROV. TRATARA
HOY LA FEDERACION

El Consejo Directivo Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria y las directivas de la Unión de Obreros Ferroviarios y de la "Santiago Watt", celebrarán hoy a las 10 horas una interesante reunión en el local de Alameda Bernardo O'Higgins 27, con el fin de escuchar el informe que dará el secretario de la FIFCH sobre los resultados de las entrevistas sostidas con la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles y con el Ministerio de Obras Públicas en las cuales se trató el memorándum de peticiones que ha presentado el gremio ferroviario, que contempla un aumento de sueldos y salarios de 600 pesos mensuales para aquellos inferiores a 50 pesos diarios, y de 45 pesos mensuales para los sueldos superiores, como asimismo, el pago de 45 días de gratificación anual.

Sobre este punto, tanto la Dirección General de la Empresa como el Ministro de Obras Públicas, han ofrecido sólo un 10 por ciento de aumento general, sobre la base de un 10 por ciento de alta en las tarifas de los ferrocarriles.

Por otra parte, en la reunión de hoy se informará sobre los acuerdos adoptados en las convenciones regionales realizadas el domingo último en diversas localidades.

Exigir el cumplimiento de las normas que establecen el beneficio gratuito de la instalación domiciliaria de los servicios de alcantarillado y agua potable.

Agitar el despacho del pro-

MEJOREROS Y COMPRADORES DE
SITIOS CELEBRARON ASAMBLEA

INTERESANTES ACUERDOS SE APROBARON EN ESTA
REUNION. — ASISTIO EL SENADOR DON CARLOS
CONTRERAS LABARCA

El domingo pasado se llevó a efecto una amplia concentración de pobladores, compradores de sitios y mejorores de las poblaciones Colón, América, Varas Mena, Variante San Diego, La Legua, Palermo, El Carmen, San Miguel, O'Higgins, Recreo, Germania y Lo Vilal, con el fin de tratar en todas sus partes, los diversos problemas a que están sujetos los pobladores en general.

Solicitar del Frente Nacional de la Vivienda que inicie un nuevo movimiento en todas las poblaciones, en favor de las reclamaciones comunes de los pobladores, y solicitar al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Solicitar del Frente Nacional de la Vivienda que inicie un nuevo movimiento en todas las poblaciones, en favor de las reclamaciones comunes de los pobladores, y solicitar al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un memorial a S. E. el Vicepresidente de la República para pedirle la convocatoria en la convocatoria al Congreso Nacional del mencionado proyecto;

Pedir al Gobierno que suspenda todo lanzamiento;

Elegir un

Interesan las próximas presentaciones de Colo Colo y Magallanes por el Campeonato

EN EL PROGRAMA DOBLE QUE SE EFECTUARA EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL LOS ALBOS SE COTEJAN CON GREEN CROSS, Y LOS ALBICELETES CON WANDERERS. — PARTIDOS QUE COMPLETAN LA 18.a FECHA DEL FUTBOL PROFESIONAL

Colo Colo ha tomado todas las precauciones del caso para el partido oficial que sostendrá el domingo en la tarde en el Estadio Nacional, contra Green Cross, para lo que encierra mucha importancia para el cartel de los albos ya que en cuanto a su adversario se trata, nadie menos que el actual puntero del campeonato profesional.

El desafío triunfo conseguido por Colo Colo sobre Santiago National, después de muchos triunfos y derrotas, las más de las cuales estrechan la hegemonía del club albiceleste en sus componentes y también en sus numerosos partidarios y bien sabemos que es en estas circunstancias cuando en cuadros populares han cumplido a mejores partidarios, por muchos que sean los antecedentes del rival.

Green Cross, sujeto a lo difícil que resulta el primero en un torneo, ya restó un punto en un choque que empató con el Atlético Magallanes, perdiendo en su casa, y los pocos los que creyeron perdiendo los albiverdes.

SABADO 3 DE NOVIEMBRE.—Estadio Independencia, de la Universidad Católica. — 14.30 horas: Badminton, por Audax Italiano. — 15.30 horas: Universidad de Chile con Universidad Católica.

DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE.—Estadio Nacional.— 14.30 horas: Wanderers con Magallanes. — 16.30 horas: Colo Colo con Green Cross.

Estadio Independencia, de la U. Católica.— 15.30 horas: Santiago con Universidad Católica.

Estadio El Trancoso.— 15.30 horas: Everton con Unión Española.

Posición actual de los 12 equipos:

1.º G. Cross, con 26 puntos.

2.º Audax, con 21.

3.º U. Católica, con 20.

4.º Colo Colo, con 18.

5.º Univ. Católica y Santiago, con 17.

6.º Everton y Santiago Nacional, con 13.

7.º Colo Colo, con 12.

8.º Badminton, con 9.

T U R F

Competidores y montas para las carreras del domingo próximo en ambos hipódromos

HIPÓDROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— Premio R. MADORNO.— 1.300 metros. — Serie A.

1.º AIA 56. N. N.

2.º Blanca 55. R. González.

3.º Chirre 56. N. R. Chilavert.

4.º Fluvia 54. G. Martínez.

5.º Ghatianca 54. M. C. Chirre.

6.º Chilavert 54. P. Gómez.

7.º Díaz 54. M. Caballero.

8.º Jerez 54. M. Quereda.

9.º Ladrón 54. V. González.

10.º Meru 54. O. Castillo.

11.º Moru 54. P. Gómez.

12.º Naranja 54. R. Gómez.

13.º Sambuca 54. L. Osorio.

14.º Sibatina 56. N. N.

15.º Bonita 54. V. González.

16.º Geronima 54. J. González.

17.º Chilavert 54. J. González.

18.º Chilavert 54. R. Morales.

19.º Iracunda 54. M. Gómez.

20.º Paredes 54. L. Díaz.

21.º Paredes 54. J. Marchant.

22.º Aquilino 54. N. N.

23.º Norfol 57. L. Céspedes.

24.º Korako 53. R. Bustamante.

25.º Llanura 54. R. Bustamante.

26.º Berrío 54. J. Orrego.

27.º Berrío 54. J. Orrego.

28.º Berrío 54. J. Vidal.

29.º Lady Fair 48. L. Jara.

30.º Aquilino 48. N. N.

31.º Gobernador 54. R. Bustamante.

32.º Berrío 54. R. Bustamante.

33.º Berrío 54. R. Bustamante.

34.º Berrío 54. R. Bustamante.

35.º Berrío 54. R. Bustamante.

36.º Berrío 54. R. Bustamante.

37.º Berrío 54. R. Bustamante.

38.º Berrío 54. R. Bustamante.

39.º Berrío 54. R. Bustamante.

40.º Berrío 54. R. Bustamante.

41.º Berrío 54. R. Bustamante.

42.º Berrío 54. R. Bustamante.

43.º Berrío 54. R. Bustamante.

44.º Berrío 54. R. Bustamante.

45.º Berrío 54. R. Bustamante.

46.º Berrío 54. R. Bustamante.

47.º Berrío 54. R. Bustamante.

48.º Berrío 54. R. Bustamante.

49.º Berrío 54. R. Bustamante.

50.º Berrío 54. R. Bustamante.

51.º Berrío 54. R. Bustamante.

52.º Berrío 54. R. Bustamante.

53.º Berrío 54. R. Bustamante.

54.º Berrío 54. R. Bustamante.

55.º Berrío 54. R. Bustamante.

56.º Berrío 54. R. Bustamante.

57.º Berrío 54. R. Bustamante.

58.º Berrío 54. R. Bustamante.

59.º Berrío 54. R. Bustamante.

60.º Berrío 54. R. Bustamante.

61.º Berrío 54. R. Bustamante.

62.º Berrío 54. R. Bustamante.

63.º Berrío 54. R. Bustamante.

64.º Berrío 54. R. Bustamante.

65.º Berrío 54. R. Bustamante.

66.º Berrío 54. R. Bustamante.

67.º Berrío 54. R. Bustamante.

68.º Berrío 54. R. Bustamante.

69.º Berrío 54. R. Bustamante.

70.º Berrío 54. R. Bustamante.

71.º Berrío 54. R. Bustamante.

72.º Berrío 54. R. Bustamante.

73.º Berrío 54. R. Bustamante.

74.º Berrío 54. R. Bustamante.

75.º Berrío 54. R. Bustamante.

76.º Berrío 54. R. Bustamante.

77.º Berrío 54. R. Bustamante.

78.º Berrío 54. R. Bustamante.

79.º Berrío 54. R. Bustamante.

80.º Berrío 54. R. Bustamante.

81.º Berrío 54. R. Bustamante.

82.º Berrío 54. R. Bustamante.

83.º Berrío 54. R. Bustamante.

84.º Berrío 54. R. Bustamante.

85.º Berrío 54. R. Bustamante.

86.º Berrío 54. R. Bustamante.

87.º Berrío 54. R. Bustamante.

88.º Berrío 54. R. Bustamante.

89.º Berrío 54. R. Bustamante.

90.º Berrío 54. R. Bustamante.

91.º Berrío 54. R. Bustamante.

92.º Berrío 54. R. Bustamante.

93.º Berrío 54. R. Bustamante.

94.º Berrío 54. R. Bustamante.

95.º Berrío 54. R. Bustamante.

96.º Berrío 54. R. Bustamante.

97.º Berrío 54. R. Bustamante.

98.º Berrío 54. R. Bustamante.

99.º Berrío 54. R. Bustamante.

100.º Berrío 54. R. Bustamante.

101.º Berrío 54. R. Bustamante.

102.º Berrío 54. R. Bustamante.

103.º Berrío 54. R. Bustamante.

104.º Berrío 54. R. Bustamante.

105.º Berrío 54. R. Bustamante.

106.º Berrío 54. R. Bustamante.

107.º Berrío 54. R. Bustamante.

108.º Berrío 54. R. Bustamante.

109.º Berrío 54. R. Bustamante.

110.º Berrío 54. R. Bustamante.

111.º Berrío 54. R. Bustamante.

112.º Berrío 54. R. Bustamante.

113.º Berrío 54. R. Bustamante.

114.º Berrío 54. R. Bustamante.

115.º Berrío 54. R. Bustamante.

116.º Berrío 54. R. Bustamante.

117.º Berrío 54. R. Bustamante.

118.º Berrío 54. R. Bustamante.

119.º Berrío 54. R. Bustamante.

120.º Berrío 54. R. Bustamante.

121.º Berrío 54. R. Bustamante.

122.º Berrío 54. R. Bustamante.

123.º Berrío 54. R. Bustamante.

124.º Berrío 54. R. Bustamante.

125.º Berrío 54. R. Bustamante.

126.º Berrío 54. R

Hoy se efectuará la rueda final de la 2. serie del Campeonato Nacional

EN EL RING DEL CAUPLICAN RIVALIZARAN AMATEURS DE LA CALIDAD DE BAHAMONDES, BECERRA, VIDELA, VICUÑA, CARE, REYES Y CAMUS — EMOTIVIDAD OFRECEN LOS COMBATES DE ESTA NOCHE

El programa de esta noche en el ring del Teatro Cauquicán, correspondiente a la final de la segunda serie del Campeonato Nacional de Box aficionado, está llamado a congregar en el amplio local de la calle San Diego a un público numeroso, ya que solo los nombres de Francisco Bahamondes, Miguel Becerra, Valentín Videla, Guillermo Vicuña, Roberto Care, Francisco Reyes, Valentín Camus, etc., son garantía para los aficionados que en el transcurso de la primera serie han visto cómo se han comportado estos exponentes, así como los rivales que en suerte les corresponde enfrentarse esta noche.

Sin duda que el Cauquicán será estrecho para contener esta noche a los miles de fanáticos que se darán cita a prensar i más interesante de cuantos programas se han realizado hasta ahora por el Campeonato Nacional, ya que los consagrados encontrarán en sus rivales a exponentes difíciles de dominar, por su calidad y espíritu deportivo puesto a prueba en el transcurso de la rueda inicial.

BECERRA CON SOTO

José Becerra, vicecampeón de Chile de peso mosca, que el año pasado se consagró en el curso del campeonato de las Fuerzas Armadas realizado hace solo algunos días en Valparaíso, confirmó su clase de boxeador al oponer nuevamente a Castro tan tenaz resistencia, que finalmente debió fallarse a favor de uno u otro el mítico que sostuvieron, ha mostrado en su mejorado. Es así como en la primera serie se impuso al experimentado y veterano pugil de Pedro de Valdivia, Hernán Quezada.

Su rival, Juan Soto, es un muchacho que gana a Pedro Pedro, de Tomé, por K. O. T. al segundo round.

PEROTTI CON VALDIVIA

Luis Valdivia, que esta noche interviene, es uno de los peleadores más sobresalientes de este peso. Así lo dejó ver en su encuentro en la primera serie frente a Rubén Ortiz, Ferroviario, al que ganó por puntos.

En cuanto a Perotti, es un peleador efectivo de fuerte pegada, recio y valiente, que gana a Pedro Bahamondes, de Chuquicamata, por K. O. T. al segundo round, dejando así en forma evidente la impresión de tratarse de un peleador que po-

se el golpe suficiente para la categoría.

CORRALES CON NAVARRETE

El brillante defensor del peso gallo de la Universidad Católica, ofreció en su primera presentación una exhibición de boxeo. Superó por puntos a Vicente Rivas, quien no obstante su combate que perdió hasta la segunda vuelta, entrando a asestar en forma decisiva en la final, ganando un falso bien merecido por cierto.

Esta noche debe enfrentarse a Manuel Navarrete, de Victoria, un buen peleador que se anotó un K. O. T. al primer round sobre Alfredo Langue, de Puerto Montt.

SEPULVEDA CON CARROZA

Una buena pelea tuvo la categoría peso gallo, Sepulveda de Iquique es un muchacho que posee fortaleza y valor. En la primera serie se anotó un triunfo sobre Héctor Guerra, de Magallanes, por puntos, en un match que agrado a los que lo presenciaron, y en cuanto a su contendor, el santiaguino Carroza, ganó a Alberto Pérez, de San Felipe, por puntos.

VIDELA CON OYARZUN

Manuel Videla, actual campeón de las Fuerzas Armadas, que ha demostrado que su experiencia en su racha, lo sitúa en el primer ránking de su categoría, al ser el campeón de las Fuerzas Armadas, de Magallanes.

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas para hacer pasar a Francisco Bahamondes, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Manuel Videla, actual campeón de las Fuerzas Armadas, que ha demostrado que su experiencia en su racha, lo sitúa en el primer ránking de su categoría, al ser el campeón de las Fuerzas Armadas, de Magallanes.

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

VIDELA CON OYARZUN

Videla ha sido siempre un peleador difícil por sus conocimientos de este año, como suerte de suerte, lo que lo sitúa en la final del Campeonato de las Fuerzas Armadas, no obstante sus reconocidos méritos.

